



República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios” y en la sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/seri/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado

cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Trimestre Terminado al: 30 de septiembre de 2020

Nombre del Emisor: Hydro Caisán, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Corporativos por \$130 Millones, aprobados mediante Resolución SMV No. 52-12 del 16 de febrero de 2012, modificada mediante Resolución SMV No.449-14 del 22 de septiembre de 2014 y Resolución SMV No. 409-17 del 28 de julio de 2017.

Bonos Corporativos por \$90 Millones aprobados mediante Resolución SMV No. 450-14 del 22 de septiembre de 2014, modificada mediante Resolución SMV No. 408-17 del 28 de julio de 2017.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. 306-7800

Domicilio /Dirección física del Emisor: Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Marlene Cardoze

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: mcardoze@panamapower.net



A. INFORME DE ACTUALIZACIÓN

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Hydro Caisán, S. A. (“Hydro Caisán”) fue constituida el 7 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.5390 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. Hydro Caisán es subsidiaria 100% de Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”).

Hydro Caisán posee contrato de concesión otorgado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”) con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 12 de noviembre de 2002, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica El Alto. Hydro Caisán mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de \$266,000. Hydro Caisán mantiene el soporte financiero de la tenedora PPH para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula 5ta del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República el 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No. 12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

El Alto inició la generación de energía en el mes de agosto, 2014, y recibió aprobación para la entrada en operación comercial, por parte del Centro Nacional de Despacho (“CND”), con fecha efectiva 24 de octubre de 2014.

La oficina principal de Hydro Caisán se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros interinos que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de Hydro Caisán al 30 de septiembre de 2020.

A. Liquidez

Al 30 de septiembre de 2020, Hydro Caisán tiene un total de activos circulantes de \$84,503,345 los cuales cubren en 0.3 veces los pasivos circulantes por \$270,367,481. Los activos circulantes están compuestos por \$2,413,271 de efectivo, \$6,128,022 en cuentas por cobrar, \$73,909,585 en cuentas por cobrar a las afiliadas Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., \$669,757 en inventario de repuestos y suministros, \$1,125,561 en gastos pagados por anticipado y \$257,149 en otros activos. Al 31 de diciembre de 2019 el total de activos circulantes cerró en \$14,926,380, reflejando una razón corriente de 3 veces.



Durante el periodo, el flujo neto provisto por las actividades de operación totalizó \$1,723,157. El flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento fue de \$138,296.

La cuenta de efectivo aumentó en \$1,584,059 cerrando el periodo en \$2,413,271. Al 30 de septiembre de 2019 la cuenta de efectivo cerró en \$1,127,772.

B. Recursos de Capital

Al 30 de septiembre de 2020 se mantenían compromisos por la suma de \$1,605,000 a los contratistas del proyecto.

C. Resultado de Operaciones

Análisis del Estado de Resultados

Venta de Energía

A continuación se presenta un resumen de la composición de la utilidad en venta de energía reflejada en el estado financiero.

Hydro Caisán, S.A.	30-sep-20	30-sep-19	30-sep-20 vs. 30-sep-19
Producción total	143,780	106,186	37,594
Suplidor de pérdidas de transmisión	(6,491)	(2,675)	(3,816)
Consumo propio	(99)	(104)	5
Compras al mercado ocasional	29,540	53,509	(23,969)
Ventas (MWh)	166,730	156,916	9,814
Contratos de potencia y energía +			
Volumen (MWh)	81,049	99,448	(18,399)
Precio Promedio (\$)	108	93	16
Ingresos (\$)	8,781,624	9,210,532	(428,908)
Contratos de sólo energía +			
Volumen (MWh)	34,484	40,509	(6,025)
Precio Promedio (\$)	124	113	11
Ingresos (\$)	4,266,490	4,583,613	(317,123)
Compras al mercado ocasional -			
Volumen (MWh)	29,540	53,509	(23,969)
Precio Promedio (\$)	56	100	(44)
Gasto (\$)	1,655,375	5,377,248	(3,721,873)
Ventas al mercado ocasional +			
Volumen (MWh)	51,197	16,959	34,238
Precio Promedio (\$)	43	85	(42)
Ingresos (\$)	2,193,393	1,442,071	751,322
Contratos de potencia entre agentes (\$) +	880	31,103	(30,223)
Suplidor de pérdidas y consumo propio +			
Volumen (MWh)	6,590	2,780	3,810
Precio Promedio (\$)	61	53	8
Ingresos (\$)	399,972	147,599	252,373
Servicios auxiliares (operación remota El Alto) (\$) +	83,347	176,763	(93,416)
Otros ingresos (\$) +	8,603	256,122	(247,519)
Ingresos de generación, netos de compras al spot (\$)	14,078,934	10,470,555	3,608,379
Ingresos/Producción Total (\$/MWh)	98	99	(1)
Ingresos por ajustes en cargos de transmisión (\$)	0	940,563	(940,563)
Costos de producción (\$)	856,135	834,405	21,730
Utilidad menos costos de energía (\$)	13,222,799	10,576,713	2,646,086

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2020 Hydro Caisán tuvo una producción de 143,780MWh, un incremento del 35% en comparación a la producción de 106,186MWh al 30 de septiembre de 2019, producto de una recuperación en la hidrología.

Las ventas excedieron la producción totalizando 166,730MWh al 30 de septiembre de 2020 dada la necesidad de suplir el déficit entre producción y entrega contractual de energía a través del mercado ocasional.

Producto del impacto por el COVID-19, la demanda de energía en el país ha disminuido durante el último semestre. En el caso de Hydro Caisán, la producción no se ha visto impactada al ser una

central renovable; sin embargo, la asignación de la energía bajo los contratos con las distribuidoras ha tenido una disminución de aproximadamente el 17% con respecto al mismo período del año anterior. Adicionalmente, las medidas establecidas conllevaron a la interrupción en las operaciones de grandes clientes afectando también la venta bajo contratos de sólo energía. La energía no vendida bajo contratos se vende en el mercado ocasional.

Así mismo, las compras en el mercado ocasional disminuyeron de 53,509MWh al 30 de septiembre de 2019 a 29,540MWh al 30 de septiembre de 2020. Esta reducción en el volumen de compras, aunada a una reducción en el precio promedio de compras en el mercado ocasional para Hydro Caisán de \$100/MWh al 30 de septiembre de 2019 a \$56/MWh al 30 de septiembre de 2020 resultó en una reducción en el monto pagado por compras en el mercado ocasional de \$3,721,873 entre estos periodos.

Las ventas en el mercado ocasional aumentaron en un 202% de 16,959MWh a 51,197MWh, con un incremento en los ingresos por ventas en el mercado ocasional de \$751,322 lo cual representa un 52%, dada la reducción en el precio promedio de ventas en el mercado ocasional de \$85/MWh al 30 de septiembre de 2019 a \$43/MWh al 30 de septiembre de 2020.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, Hydro Caisán generó una utilidad neta de costos de energía por \$13,222,799 (\$10,576,713 al 30 de septiembre de 2019).

Gastos Operativos

Los gastos operativos totalizaron \$7,121,583 al 30 de septiembre de 2020, en comparación a \$7,232,971 al 30 de septiembre de 2019. Al 30 de septiembre de 2020, el total de gastos operativos está compuesto de gastos de operación y mantenimiento por \$645,623 (\$737,445 al 30 de septiembre de 2019), gastos generales y administrativos por \$1,304,941 (\$1,342,548 al 30 de septiembre de 2019) y depreciación y amortización por \$5,171,019 (\$5,152,978 al 30 de septiembre de 2019).

Para mayor detalle de los gastos operativos favor referirse a la nota 15 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral.

Los costos financieros, neto totalizaron \$6,436,136 en comparación a \$6,733,132 al 30 de septiembre de 2019 e incluyen, en adición a gastos e ingresos por intereses, la amortización de costos de financiamiento diferidos de los bonos corporativos.

Utilidad Neta

Al 30 de septiembre de 2020 Hydro Caisán registró una pérdida neta de \$330,979 en comparación a una pérdida neta de \$3,259,121 al 30 de septiembre de 2019.

Análisis del Balance General

Activos

Los activos al 30 de septiembre de 2020 totalizaron \$287,693,953 en comparación a los activos por \$290,066,028 registrados al cierre del 31 de diciembre de 2019.

El activo no circulante está compuesto por:

- Efectivo Restringido por \$6,160,881 (\$6,277,218 al 31 de diciembre de 2019), correspondiente a fondos aportados a la Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda, en respaldo del fideicomiso de garantía de los bonos;
- Propiedad, planta y equipo por \$191,752,940 (\$196,899,760 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a:
 - o Planta y Equipo, neto de depreciación acumulada por \$189,265,112;
 - o Terrenos por \$2,415,303;
 - o Otros Equipos y mejoras, neto de depreciación acumulada por \$72,525;
- Cuentas por cobrar por \$1,223,013 (\$767,427 al 31 de diciembre de 2019). El incremento entre periodos obedece a cuentas por cobrar a las distribuidoras, grandes clientes, y otros agentes del mercado, asociadas a la moratoria establecida mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, y reglamentada mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020 emitida por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ver sección de Análisis de Perspectivas en la página 8 de este informe);
- Impuesto sobre la renta diferido por \$246,663 (\$325,639 al 31 de diciembre de 2019);
- Activos intangibles por \$319,306 (\$324,759 al 31 de diciembre de 2019), los cuales corresponden a servidumbres;
- Crédito fiscal por inversión por \$3,454,528 (\$3,454,528 al 31 de diciembre de 2019), otorgado mediante Resolución No. 201-2000 del 27 de abril de 2017 y ajustado anualmente en base a las condiciones de mercado y a la estimación de utilización por parte de la administración.
- Otros Activos por \$33,277 (\$30,732 al 31 de diciembre de 2019).

Pasivos

El pasivo circulante al 30 de septiembre de 2020 asciende a un monto de \$270,367,481 (\$5,014,681 al 31 de diciembre de 2019), compuesto de cuentas por pagar por \$2,121,936 (\$3,176,460 al 31 de diciembre de 2019) principalmente a suplidores y contratistas, cuentas por pagar a compañías relacionadas por \$85,007,497 (\$1,427,080 al 31 de diciembre de 2019), bonos por pagar, neto de costos de financiamiento diferidos, por \$182,734,938 (\$0 al 31 de diciembre de 2019) clasificados en su totalidad a corto plazo debido a la redención anticipada anunciada (Ver Sección V. Eventos Subsecuentes), y otros pasivos por \$503,110 (\$411,141 al 31 de diciembre de 2019).

El Pasivo no circulante, el cual cerró el periodo en \$3,483,961, (\$270,873,708 al 31 de diciembre de 2019) está compuesto de ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$3,454,528 (\$3,454,528 al 31 de diciembre de 2019) y otros pasivos por \$29,433 (\$25,208 al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de septiembre de 2020, Hydro Caisán mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por \$130,000,000 y \$90,000,000, autorizadas para Oferta Pública mediante las Resoluciones SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 y SMV No.450-14 del 22 de septiembre de 2014, respectivamente, en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S.A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea. Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, y suscritos en un 100% por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A.

Mediante Resoluciones No. SMV-409-17 y No. SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de \$130,000,000.00 y \$90,000,000.00, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de \$500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services, S.A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como Fiador Solidario de las emisiones.

Al 30 de septiembre de 2020 el saldo a capital de los bonos totalizó \$183,500,000. Para mayor información referirse a la Nota 13 de los estados financieros que acompañan este informe.

Como parte de los compromisos más relevantes adquiridos en la emisión de los bonos corporativos, Hydro Caisán se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con las siguientes razones y compromisos financieros y a las siguientes condiciones para pagos restringidos incluyendo dividendos a los accionistas de PPH:

- (i) una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos (2.00x) para los últimos doce (12) meses;
- (ii) una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto cinco (5.50x);
- (iii) El Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y PPH no podrán incurrir en Endeudamientos adicionales, excepto por los Endeudamientos Permitidos.
- (iv) Condiciones para pagos restringidos: mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos punto veinticinco (2.25x) para los últimos doce (12) meses y que el Emisor certifique que la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda para los próximos doce (12) meses proyectados de operación será mayor a dos punto veinticinco (2.25x); mantener una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto veinticinco (5.25x); que no exista un Evento de Incumplimiento, y que el pago del dividendo se haga con fondos depositados en la Cuenta de Exceso de Efectivo.

Todas las razones y obligaciones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias.

El cálculo de las razones financieras inició un año posterior a la Fecha de Entrada en Operación Comercial del Proyecto de Hydro Caisán, es decir el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se presenta un análisis del cálculo de las razones financieras (*covenants*) correspondiente a los últimos cuatro trimestres:

Análisis de Covenants Financieros

PPH & Subsidiarias	31/12/19	31/3/20	30/6/20	30/9/20	
Utilidad / Pérdida Neta	2,405,488	(5,073,212)	(1,245,735)	4,600,536	
+ Impuesto sobre la renta	72,647	16,821	78,976	168,636	
+ Costos Financieros, neto	3,421,646	3,201,381	3,229,442	3,237,979	
+ Pérdida en venta o descarte de activo fijo	236,939	0	0	0	
+ Depreciación	3,008,664	2,973,999	2,989,347	2,980,995	
- Ingreso por crédito fiscal	105,712	0	0	58,904	
EBITDA	9,039,672	1,118,989	5,052,030	10,929,242	
EBITDA últimos 12 meses	23,146,343	23,887,579	23,752,050	26,139,933	
Gasto de intereses	3,172,723	3,015,007	3,013,654	3,048,137	
Servicio de la Deuda últimos 12 meses	12,735,307	12,597,815	12,423,940	12,249,521	
Deuda Senior	183,500,000	183,500,000	183,500,000	183,500,000	
Menos Efectivo	1,183,762	3,680,494	1,994,596	5,040,709	
Menos CRSD	6,277,218	6,063,562	6,063,972	6,160,881	
Deuda Neta	176,039,020	173,755,944	175,441,432	172,298,410	
Covenants financieros	Requerido	31/12/19	31/3/20	30/6/20	30/9/20
Cobertura de Servicio de Deuda	> 2.0x	1.82x	1.90x	1.91x	2.13x
Deuda Neta / EBITDA	< 5.5x	7.61x	7.27x	7.39x	6.59x

Hydro Caisán no se encuentra en cumplimiento de las razones financieras efectivas a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Hydro Caisán solicitó a Banco General, S.A., en su calidad de agente de pago, registro y transferencia, el gestionar una nueva aprobación de dispensa al cumplimiento de las razones financieras por parte de la mayoría de tenedores de los bonos corporativos. La aprobación más reciente fue recibida el 22 de noviembre de 2019 y es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 6 de mayo de 2020, Hydro Caisán, S.A. presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de \$130,000,000.00, autorizados para Oferta Pública mediante Resolución No. SMV- 52-12 de 16 de febrero de 2012, cuyos términos y condiciones fueron modificados conforme a la Resolución SMV 449-14 de 22 de septiembre de 2014 y a la Resolución SMV-409-17 de 28 de julio de 2017.

Con fecha 6 de mayo de 2020, Hydro Caisán, S.A. presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de hasta \$90,000,000.00, autorizados para Oferta Pública

mediante Resolución No. SMV- 450-12 de 22 de septiembre de 2014, cuyos términos y condiciones fueron modificados conforme a la Resolución SMV 408-17 de 28 de julio de 2017.

Dichas emisiones fueron modificadas para permitir el uso del fideicomiso de garantía existente para: a) hacer uso del mismo fideicomiso para, una vez canceladas ambas emisiones, respaldar una nueva emisión de bonos por hasta \$180,000,000 y b) poder repagar anticipadamente dichas emisiones en cualquier fecha a partir del 30 de septiembre de 2020. Los términos y condiciones modificados en ambas emisiones se encuentran detallados en los Comunicados de Hecho de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores el día 7 de mayo de 2020.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por \$180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 18 de los estados financieros interinos que acompañan este informe).

Patrimonio

El Patrimonio de Hydro Caisán al 30 de septiembre de 2020 es de \$13,842,511, mientras que al 31 de diciembre de 2019 el Patrimonio totalizó \$14,177,639. El Patrimonio tangible, incluyendo cuentas por pagar a PPH Financing Services, S.A., totalizó \$94,445,109 al 30 de septiembre de 2020 y \$95,995,237 al 31 de diciembre de 2019.

D. Análisis de Perspectivas

Los resultados financieros de Hydro Caisán son impactados por la hidrología, los precios de energía en el mercado ocasional, y la capacidad de transmisión de la energía producida, todos factores externos a la empresa.

Aunque Hydro Caisán cuenta con un alto nivel de contratos con precios fijos para su energía, un porcentaje significativo de su producción estimada anual está sujeto a los precios en el mercado ocasional. Los precios en el mercado ocasional seguirán impactados por diferentes variables entre ellas los precios del petróleo, carbón y el gas natural, el comportamiento y manejo de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada adicional de nuevas fuentes de generación, limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país.

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas



afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.



II. ESTADOS FINANCIEROS HYDRO CAISÁN, S.A.



Hydro Caisán, S. A.

**Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



Hydro Caisán, S. A.

**Índice para los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Interinos:	
Estado de Situación Financiera Interino	2
Estado de Resultado Integral Interino	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Interinos	6-35



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros consolidados interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá



Hydro Caisán, S. A.

Estado de Situación Financiera Interino 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	2,413,271	829,212
Cuentas por cobrar (Nota 5)	6,128,022	4,261,254
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 12)	73,909,585	6,900,000
Inventario de repuestos y suministros	669,757	742,969
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	1,125,561	1,663,781
Otros activos (Nota 9)	257,149	529,164
Total de activos circulantes	<u>84,503,345</u>	<u>14,926,380</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 6)	6,160,881	6,277,218
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,223,013	767,427
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 12)	-	67,059,585
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	191,752,940	196,899,760
Activos intangibles, neto (Nota 10)	319,306	324,759
Crédito fiscal por inversión (Nota 17)	3,454,528	3,454,528
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	246,663	325,639
Otros activos (Nota 9)	33,277	30,732
Total de activos no circulantes	<u>203,190,608</u>	<u>275,139,648</u>
Total de activos	<u>287,693,953</u>	<u>290,066,028</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 11)	2,121,936	3,176,460
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 12)	85,007,497	1,427,080
Bonos por pagar, neto (Notas 13 y 18)	182,734,938	-
Otros pasivos	503,110	411,141
Total de pasivos circulantes	<u>270,367,481</u>	<u>5,014,681</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 12)	-	84,794,484
Bonos por pagar, neto (Notas 13 y 18)	-	182,599,488
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 17)	3,454,528	3,454,528
Otros pasivos	29,433	25,208
Total de pasivos no circulantes	<u>3,483,961</u>	<u>270,873,708</u>
Total de pasivos	<u>273,851,442</u>	<u>275,888,389</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal; autorizado: 25,000 acciones, emitidas y en circulación: 20,150 acciones		
	2,400,801	2,400,801
Capital adicional pagado	6,019,062	6,019,062
Impuesto complementario	(544,882)	(540,733)
Utilidades no distribuidas	5,967,530	6,298,509
Total de patrimonio	<u>13,842,511</u>	<u>14,177,639</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>287,693,953</u>	<u>290,066,028</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros inte

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Resultado Integral Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados 30-Sep-2020	Tres Meses Terminados 30-Sep-2019	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2020	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2019
Ingresos				
Venta de energía (Notas 12 y 14)	7,559,164	6,420,093	15,734,309	15,600,816
Otros ingresos por venta de energía (Nota 14)	<u>(8,592)</u>	<u>1,005,822</u>	<u>-</u>	<u>1,187,550</u>
Total de ingresos	<u>7,550,572</u>	<u>7,425,915</u>	<u>15,734,309</u>	<u>16,788,366</u>
Costos de Energía				
Compras de energía y costos asociados (Nota 12)	143,757	1,624,726	1,722,769	5,474,340
Cargos de transmisión	<u>325,698</u>	<u>271,423</u>	<u>788,741</u>	<u>737,313</u>
Total de costos de energía	<u>469,455</u>	<u>1,896,149</u>	<u>2,511,510</u>	<u>6,211,653</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5 y 14)	<u>25,703</u>	<u>65,125</u>	<u>82,917</u>	<u>130,269</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Notas 8, 10 y 15)	1,723,892	1,706,178	5,171,019	5,152,978
Operación y mantenimiento (Nota 15)	153,738	283,699	645,623	737,445
Gastos Generales y administrativos (Nota 15)	<u>407,644</u>	<u>408,834</u>	<u>1,304,941</u>	<u>1,342,548</u>
Total de gastos operativos	<u>2,285,274</u>	<u>2,398,711</u>	<u>7,121,583</u>	<u>7,232,971</u>
Utilidad operativa	4,821,546	3,196,180	6,184,133	3,474,011
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	2,185,346	2,331,547	6,539,444	6,905,182
Ingresos financieros	<u>(32,258)</u>	<u>(59,554)</u>	<u>(103,308)</u>	<u>(172,050)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>2,153,088</u>	<u>2,271,993</u>	<u>6,436,136</u>	<u>6,733,132</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	2,668,458	924,187	(252,003)	(3,259,121)
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(78,976)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>2,668,458</u>	<u>924,187</u>	<u>(330,979)</u>	<u>(3,259,121)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Resultados Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	2,400,801	6,019,062	(476,146)	8,390,260	16,333,977
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	(3,259,121)	(3,259,121)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(64,587)	-	(64,587)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	<u>2,400,801</u>	<u>6,019,062</u>	<u>(540,733)</u>	<u>5,131,139</u>	<u>13,010,269</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	2,400,801	6,019,062	(540,733)	6,298,509	14,177,639
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	(330,979)	(330,979)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(4,149)	-	(4,149)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>2,400,801</u>	<u>6,019,062</u>	<u>(544,882)</u>	<u>5,967,530</u>	<u>13,842,511</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(330,979)	(3,259,121)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	5,147,622	5,147,525
Amortización de costos de financiamiento diferido	385,934	424,957
Amortización de activo intangible (Nota 10)	5,453	5,453
Amortización de derecho de uso	17,944	-
Gasto de intereses	6,027,683	6,350,281
Otros ingresos por crédito fiscal	-	(130,250)
Gasto de impuesto sobre la renta	78,976	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(2,322,354)	(1,176,884)
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y consumibles	73,212	(40,935)
Disminución en gastos pagados por adelantado	538,220	464,510
Disminución en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	50,000	1,630,840
Disminución (aumento) en otros activos	269,470	(200,656)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,049,567)	517,927
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(1,214,067)	(305,909)
Aumento en otros pasivos	96,194	127,036
Impuestos pagados	-	(130,250)
Intereses pagados	(6,050,584)	(6,350,281)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,723,157</u>	<u>3,074,243</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(802)</u>	<u>(21,432)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Efectivo restringido	116,337	496,739
Abono a bonos corporativos	-	(3,000,000)
Costo de financiamiento diferido	(250,484)	-
Impuesto complementario	(4,149)	(64,587)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(138,296)</u>	<u>(2,567,848)</u>
Aumento neto en el efectivo	1,584,059	484,963
Efectivo al inicio del periodo	<u>829,212</u>	<u>642,809</u>
Efectivo al final del periodo	<u><u>2,413,271</u></u>	<u><u>1,127,772</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Hydro Caisán, S. A. (la “Compañía” o “El Alto”) fue constituida el 7 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.5390 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones el 21 de septiembre de 2001 e inició la generación de energía en agosto de 2014, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída de Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) a partir de septiembre de 2010 y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”), que es el ente regulador de los servicios públicos, con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 13 de abril de 2007, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica El Alto. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.266,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.5930 – Elec del 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula No.5 del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la Central Hidroeléctrica El Alto hasta el 1 de julio de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha del 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec del 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula No.5 del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha del 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No. 12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 30 de noviembre de 2020.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros interinos han sido preparados por un periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, "Información Financiera Intermedia".

Los estados financieros interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros interinos de conformidad con la NIC 34 requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros interinos de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo interino, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.



Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (Continuación)

Efectivo restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso de la Compañía. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 6).

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral interino en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es determinada una vez los activos estén listos para ser utilizados.

Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Mejoras	5 a 10 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral interino.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral interino neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia ni a la pérdida.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado.

La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 15.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultados integral interino. A la fecha del estado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros, riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), y riesgo de liquidez.

El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su compañía matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la compañía matriz y sus subsidiarias (el “Grupo”).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB +” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 83% (2019: 73%) del total de los ingresos y 64% (2019: 67%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigado por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 30 de septiembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios y bonos por pagar a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones. Para administrar el riesgo de liquidez, la Compañía tiene la obligación de cumplir con los covenants de los bonos por pagar (Véase Nota 13).

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera interino.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Bonos por pagar	183,665,660	-
Cuentas por pagar	2,121,936	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	85,007,497	-
Otros pasivos	503,110	29,433
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,176,460	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,427,080	84,794,484
Otros pasivos	411,141	25,208

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación (ver Nota 5).

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - relacionada porción no circulante y el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

A continuación se muestra la razón de apalancamiento de la Compañía:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Total de bonos por pagar (Nota 13)	183,500,000	183,500,000
Menos: Efectivo	(2,413,271)	(829,212)
Efectivo restringido	<u>(6,160,881)</u>	<u>(6,277,218)</u>
Deuda neta	<u>174,925,848</u>	<u>176,393,570</u>
Patrimonio neto tangible		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	85,007,497	86,221,564
Total de patrimonio	<u>13,842,511</u>	<u>14,177,639</u>
Total de patrimonio neto tangible	<u>98,850,008</u>	<u>100,399,203</u>
Total de capital	<u>273,775,856</u>	<u>276,792,773</u>
Razón de apalancamiento	<u>64%</u>	<u>64%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar - proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo plazo, el valor razonable se divulga en la nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros interinos del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo:

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

(b) Impuesto sobre la renta:

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Clientes y otros	7,351,035	5,028,681
Menos: Porción circulante	<u>6,128,022</u>	<u>4,261,254</u>
	<u>1,223,013</u>	<u>767,427</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No. 11667 –Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un periodo de 8 años.

La Resolución AN No. 11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución No. AN No. 11872- Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el periodo de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajuste SOI.

Mediante Resolución No. AN. 13350 –Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (periodo tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Hydro Caisán es de B/.672,431 más intereses por B/.120,586, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 30 de septiembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 14) ascienden a B/.25,590.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias las que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 30 de septiembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Efectivo Restringido

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de los bonos corporativos emitidos por la Compañía totalizaba B/.183,500,000 (2019: B/.183,500,000) (Véase Nota 13). El producto de dichas emisiones se utilizó para repagar financiamiento de préstamo de construcción, y finalizar la construcción de la central El Alto, y para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos corporativos de las sociedades afiliadas Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

Como parte de los acuerdos establecidos en los prospectos de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses correspondiente a nueve meses. El saldo del efectivo restringido es de B/.6,160,881 (2019: B/.6,277,218).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

7. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	962,133	962,133
Seguros	137,751	608,331
Otros	<u>25,677</u>	<u>93,317</u>
	<u>1,125,561</u>	<u>1,663,781</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Herramientas y Equipos Menores</u>	<u>Planta y Equipo</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	3,750,111	2,982	115,467	6,723	201,129,211	24,933	205,029,427
Adiciones	-	1,531	-	844	60,750	-	63,125
Retiro	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(2,733)	(30,113)	(6,174)	(6,813,331)	(5,633)	(6,857,984)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	2,415,303	1,780	85,354	1,393	194,376,630	19,300	196,899,760
Adiciones	-	-	-	802	-	-	802
Retiro	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(652)	(30,432)	(796)	(5,111,518)	(4,224)	(5,147,622)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>2,415,303</u>	<u>1,128</u>	<u>54,922</u>	<u>1,399</u>	<u>189,265,112</u>	<u>15,076</u>	<u>191,752,940</u>
2020							
Costo	2,415,303	96,377	258,070	108,508	230,905,738	28,162	233,812,158
Depreciación acumulada	-	(95,249)	(203,148)	(107,109)	(41,640,626)	(13,086)	(42,059,218)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>2,415,303</u>	<u>1,128</u>	<u>54,922</u>	<u>1,399</u>	<u>189,265,112</u>	<u>15,076</u>	<u>191,752,940</u>
2019							
Costo	2,415,303	96,377	258,070	107,706	230,905,738	28,162	233,811,356
Depreciación acumulada	-	(94,597)	(172,716)	(106,313)	(36,529,108)	(8,862)	(36,911,596)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	<u>2,415,303</u>	<u>1,780</u>	<u>85,354</u>	<u>1,393</u>	<u>194,376,630</u>	<u>19,300</u>	<u>196,899,760</u>
2018							
Costo	3,750,111	94,846	258,070	106,862	230,844,988	28,162	235,083,039
Depreciación acumulada	-	(91,864)	(142,603)	(100,139)	(29,715,777)	(3,229)	(30,053,612)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	<u>3,750,111</u>	<u>2,982</u>	<u>115,467</u>	<u>6,723</u>	<u>201,129,211</u>	<u>24,933</u>	<u>205,029,427</u>

Al 30 de septiembre de 2020 la propiedad, planta y equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 13).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Adelanto en compras de terreno	136,003	136,003
Adelanto a proveedor	120,281	76,109
Intereses por cobrar plazo fijo	-	310,657
Fondo de Cesantía	31,722	29,177
Depósito de garantía	1,555	1,555
Otros	865	9,395
	<u>290,426</u>	<u>559,896</u>
Menos porción circulante	<u>257,149</u>	<u>529,164</u>
Porción no circulante	<u>33,277</u>	<u>30,732</u>

10. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del período	324,759	332,030
Amortización del período	<u>(5,453)</u>	<u>(7,271)</u>
Saldo neto al final del período	<u>319,306</u>	<u>324,759</u>
Valor neto en libro		
Costo	363,537	363,537
Amortización acumulada	<u>(44,231)</u>	<u>(38,778)</u>
	<u>319,306</u>	<u>324,759</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Proveedores	423,529	1,523,874
Intereses bonos por pagar	-	22,901
Otros	93,407	24,685
	<u>2,121,936</u>	<u>3,176,460</u>

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Cuentas por cobrar – Compañías Relacionadas		
Generadora Pedregalito, S. A.	45,074,613	45,089,613
Generadora Río Chico, S. A.	8,575,532	8,575,532
Generadora Alto Valle, S. A.	20,259,440	20,294,440
	73,909,585	73,959,585
Menos: Porción circulante	<u>73,909,585</u>	<u>6,900,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>67,059,585</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Cuentas por pagar – Compañías Relacionadas		
Panama Power Management Services, S. A.	75,497	89,564
PPH Financing Services, S. A.	80,602,598	81,817,598
Generadora Río Chico, S. A.	<u>4,329,402</u>	<u>4,314,402</u>
	85,007,497	86,221,564
Menos: Porción circulante	<u>85,007,497</u>	<u>1,427,080</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>84,794,484</u>

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. suscribió Acuerdos de Reembolso con Generadora Pedregalito, S. A. (central “Pedregalito 1”), Generadora Río Chico, S. A. (central “Pedregalito 2”) y Generadora Alto Valle, S. A. (central “Cochea”) mediante la cual cada una de estas se compromete a reembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.39,484,514 Generadora Pedregalito, S. A., B/.10,281,291, Generadora Río Chico, S. A. y B/.24,137,504, Generadora Alto Valle, S. A. de la emisión de bonos corporativos públicos autorizada a Hydro Caisán, S. A. por la suma de B/.90,000,000 incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y porción pro-rata de la cuenta de reserva de la deuda mientras se encuentre vigente el Financiamiento.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones.

El resto de los saldos corresponden a compra y venta de energía entre partes relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurrir.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, la Compañía tuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Venta de energía		
Generadora Alto Valle, S. A.	613	1,388
Generadora Pedregalito, S. A.	332	738
Generadora Río Chico, S. A.	<u>100</u>	<u>277</u>
	<u>1,045</u>	<u>2,403</u>
Compras de energía		
Generadora Alto Valle, S. A.	3,740	11,045
Generadora Pedregalito, S. A.	3,614	9,452
Generadora Río Chico, S. A.	<u>2,692</u>	<u>7,210</u>
	<u>10,046</u>	<u>27,707</u>

13. Bonos por Pagar

Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por B/.130,000,000 y B/.90,000,000 en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S. A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 25. Eventos Subsecuentes).

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A. Al 30 de septiembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.183,500,000.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 fue aprobada mediante Resolución SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Mediante Resolución No.449-14 del 22 de septiembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación de términos y condiciones de dicha emisión (los “Bonos Iniciales”).

Mediante Resolución No.450-14 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó una nueva emisión pública de bonos corporativos de Hydro Caisán, S. A. por la suma de B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”), cuyos fondos fueron utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

La modificación a los Bonos Iniciales se solicitó con el fin de equiparar los términos y condiciones de esta emisión a los términos y condiciones de los nuevos bonos. Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a la fecha de vencimiento, tasa de interés, cronograma de pago de capital de los bonos, la inclusión al fideicomiso existente de los bonos iniciales, de fianzas solidarias y demás garantías de las sociedades operativas afiliadas del emisor, y la modificación a ciertas condiciones financieras, entre otros.

Mediante Resoluciones No.SMV-409-17 y No.SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de B/.130,000,000 y B/.90,000,000, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de B/.500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; agregar a la sociedad PPH Financing Services, S. A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como Fiador Solidario de las emisiones. El acuerdo de cesión de cuentas por pagar de los Fideicomitentes se formalizó en enero de 2018.

La totalidad de los términos y condiciones modificados se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Mediante nota del 26 de agosto de 2019, Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de septiembre de 2019.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.3,000,000 dividido como sigue:

- B/.1,772,727 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.1,227,273 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

Mediante nota del 26 de noviembre de 2019, Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de diciembre de 2019.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.7,500,000 dividido como sigue:

- B/.4,431,818 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.3,068,182 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la construcción y operación de la planta, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto. El Grupo debe mantener una cuenta de Reserva sobre el Servicio de la Deuda para cada una de las emisiones, correspondiente a seis meses de intereses.

El pago de intereses es trimestral y fijo con un cupón de 6.50%. Ambas emisiones están respaldadas por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, seguros de construcción, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (compañías de los proyectos).

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

La Compañía se obliga a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la construcción y operación de la planta, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto. La Compañía debe mantener una cuenta de reserva sobre el servicio de la deuda para cada una de las emisiones, correspondiente a seis meses de intereses.

Como parte de los compromisos más relevantes adquiridos en la emisión de los bonos corporativos, Hydro Caisán, S. A. como emisor se comprometió como parte de las obligaciones de hacer y no hacer a causar que PPH y las demás compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con las siguientes razones y compromisos financieros:

- (i) una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos (2.00x) para los últimos doce (12) meses;
- (ii) una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto cinco (5.50x); y
- (iii) El Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y PPH no podrán incurrir en Endeudamientos adicionales, excepto por los Endeudamientos Permitidos.
- (iv) Condiciones para pagos restringidos: mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos punto veinticinco (2.25x) para los últimos doce (12) meses y que el Emisor certifique que la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda para los próximos doce (12) meses proyectados de operación será mayor a dos punto veinticinco (2.25x); mantener una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto veinticinco (5.25x); que no exista un Evento de Incumplimiento, y que el pago del dividendo se haga con fondos depositados en la Cuenta de Exceso de Efectivo.

Todas las razones y obligaciones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias.

En caso de incumplimiento de las razones financieras u otras cláusulas pactadas en el contrato de préstamo, la Compañía cuenta con un período de cura de 30 días para solventar el incumplimiento, y adicionalmente, la Compañía tiene el derecho de solicitar una exención al Banco para evitar el efecto del pasivo convirtiéndose en pagadero bajo demanda.

La Compañía no se encuentra en cumplimiento de las razones financieras efectivas a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Hydro Caisán, S. A., solicitó a Banco General, S. A., en su calidad de agente entre acreedores, el gestionar una nueva aprobación de dispensa al cumplimiento de dichas razones financieras por parte de la mayoría de tenedores de los bonos corporativos. La aprobación más reciente fue recibida el 22 de noviembre de 2019, y es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

El saldo de los bonos por pagar, neto de los costos de financiamiento diferido, se detalla así:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Bonos corporativos iniciales con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	108,431,819	108,431,819
Bonos corporativos nuevos con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	75,068,181	75,068,181
Costos de financiamiento diferido, neto	<u>(765,062)</u>	<u>(900,512)</u>
	<u>182,734,938</u>	<u>182,599,488</u>

El costo total por estructuración y registro de las emisiones de bonos ascendió a B/.4,929,294 el cual se amortiza durante la vida de las emisiones.

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Menos de 1 año	183,500,000	-
Entre 1 y 5 años	<u>-</u>	<u>183,500,000</u>
	<u>183,500,000</u>	<u>183,500,000</u>

El detalle de los costos de financiamiento diferidos se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del período	900,512	1,497,970
Adiciones	250,484	-
Amortización del período	<u>(385,934)</u>	<u>(597,458)</u>
Saldo neto al final del período	<u>765,062</u>	<u>900,512</u>

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El valor razonable de los bonos por pagar al 30 de septiembre de 2020 es de B/.185,554,436 (2019: B/.193,257,971) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 2.691% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Con fecha 6 de mayo de 2020, Hydro Caisán, S.A. presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de US\$130,000,000.00, autorizados para Oferta Pública mediante Resolución No. SMV-52-12 de 16 de febrero de 2012, cuyos términos y condiciones fueron modificados conforme a la Resolución SMV 449-14 de 22 de septiembre de 2014 y a la Resolución SMV-409-17 de 28 de julio de 2017.

Con fecha 6 de mayo de 2020, Hydro Caisán, S.A. presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de hasta US\$90,000,000.00, autorizados para Oferta Pública mediante Resolución No.SMV-450-12 de 22 de septiembre de 2014, cuyos términos y condiciones fueron modificados conforme a la Resolución SMV 408-17 de 28 de julio de 2017.

Dichas emisiones fueron modificadas para permitir el uso del fideicomiso de garantía existente para: a) hacer uso del mismo fideicomiso para, una vez canceladas ambas emisiones, respaldar una nueva emisión de bonos por hasta B/.180,000,000 y b) poder repagar anticipadamente dichas emisiones en cualquier fecha a partir del 30 de septiembre de 2020. Los términos y condiciones modificados en ambas emisiones se encuentran detallados en los Comunicados de Hecho de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores el día 7 de mayo de 2020.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 18. Eventos Subsecuentes).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	6,747,513	7,617,085
Venta de capacidad - contratada	6,300,601	6,177,060
	<u>13,048,114</u>	<u>13,794,145</u>
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	880	31,103
Venta de energía - mercado ocasional	2,193,393	1,442,071
Servicios auxiliares y otros	491,922	333,497
	<u>2,686,195</u>	<u>1,806,671</u>
Otros ingresos por venta de energía	-	1,187,550
	<u>15,734,309</u>	<u>16,788,366</u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Otros	82,917	19
Ingresos por crédito fiscal	-	130,250
	<u>82,917</u>	<u>130,269</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Depreciación y amortización	5,171,019	5,152,978
Costo de personal	624,333	661,101
Fianzas y seguros	610,865	570,742
Mantenimiento de planta	162,445	126,886
Ambiente y regulador	123,923	219,037
Impuestos generales	98,237	122,196
Ayuda comunitaria	95,553	95,553
Vehículos y transporte	74,738	89,509
Vigilancia	68,576	66,246
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	36,060	63,558
Honorarios por comercialización	34,200	34,200
Honorarios profesionales	14,215	22,642
Honorarios legales	4,688	2,861
Otros	2,731	5,462
	<u>7,121,583</u>	<u>7,232,971</u>

16. Compromisos

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva del 25 de julio de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. El inicio del suministro tendrá lugar el día en que inicie pruebas o el día de entrada en operación comercial de la planta. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Compromisos (Continuación)

- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).

- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2022. El precio promedio por energía contratada será de B/.0.066 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.123,463 (EDEMET), B/.423,108 (EDECHI) y B/.2,538,648 (ENSA).

17. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal del 25%.
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar el total de los ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente del 25%, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Compañía no generó renta gravable; en consecuencia, una provisión para el impuesto sobre la renta no fue requerida.



Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Dado que Hydro Caisán, S. A. presenta una pérdida neta para el año fiscal 2019, solicitó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR.

Mediante Resolución No. 201-6445 la Dirección General de Ingresos aprobó la Solicitud de no Aplicación de CAIR autorizando a Hydro Caisán, S. A. a determinar su impuesto utilizando el método tradicional para los periodos fiscales por los periodos de 2019, 2020 y 2021.

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Perdida antes de impuesto sobre la renta	B/. (330,979)	B/. (3,259,121)
Impuesto a la tasa aplicable 25%	-	-
Ajuste por impuesto diferido	(78,976)	-
Gasto de impuesto sobre la renta	B/. (78,976)	B/. -

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del año	325,639	-
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	-	325,639
Utilización del periodo	78,976	-
Saldo final de impuesto sobre la renta diferido activo	246,663	325,639

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 4 de agosto de 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (continuación)

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el (25%) de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 la compañía utilizó B/. 0 (2019: B/. 65,125) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 14).

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso del crédito fiscal y revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Eventos Subsecuentes

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”).

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera nuestra central El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.

III. ESTADOS FINANCIEROS FIADORES

- PANAMA POWER HOLDINGS, INC.
- GENERADORA PEDREGALITO, S.A.
- GENERADORA RÍO CHICO, S.A.
- GENERADORA ALTO VALLE, S.A.
- PPH FINANCING SERVICES, S.A.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados Interinos
30 de septiembre de 2020**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2020

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Consolidados Interinos:	
Estado Consolidado de Situación Financiera Interino	2
Estado Consolidado de Resultado Integral Interino	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos	6 - 51



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros consolidados interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera Interino

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo (Nota 5)	5,040,709	1,183,762
Cuentas por cobrar (Nota 6)	10,105,329	7,228,620
Inventario de repuestos y suministros	1,942,606	2,018,645
Gastos pagados por adelantado (Nota 7)	1,720,489	2,435,556
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	184,669	184,669
Otros activos (Nota 9)	417,043	754,401
Total de activos circulantes	<u>19,410,845</u>	<u>13,805,653</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 10)	6,160,881	6,277,218
Cuentas por cobrar (Nota 6)	1,563,721	925,245
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	304,482,628	313,331,348
Plusvalía (Nota 11)	7,033,750	7,033,750
Costos de exploración y evaluación (Nota 12)	174,944	174,944
Activos intangibles, neto (Nota 13)	616,286	627,235
Activos por derecho de uso (Nota 14)	102,995	132,902
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 24)	246,663	325,639
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	4,680,839	4,739,743
Otros activos (Nota 9)	247,248	236,894
Total de activos no circulantes	<u>325,309,955</u>	<u>333,804,918</u>
Total de activos	<u>344,720,800</u>	<u>347,610,571</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 15)	2,275,276	3,779,893
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	184,669	184,669
Bonos por pagar (Notas 16 y 25)	182,483,236	-
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	9,581	38,323
Otros pasivos (Nota 17)	1,519,815	1,372,583
Total de pasivos circulantes	<u>186,472,577</u>	<u>5,375,468</u>
Pasivos no circulantes		
Bonos por pagar, neto (Notas 16 y 25)	-	182,167,518
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	4,680,839	4,739,743
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	98,210	98,210
Otros pasivos (Nota 17)	178,214	157,659
Total de pasivos no circulantes	<u>4,957,263</u>	<u>187,163,130</u>
Total de pasivos	<u>191,429,840</u>	<u>192,538,598</u>
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 18)	16,575,011	16,575,011
Acciones preferidas (Nota 18)	5,000	5,000
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes (Nota 18)	153,680,717	153,680,717
Impuesto complementario	(1,172,274)	(1,109,672)
Déficit acumulado	(15,797,494)	(14,079,083)
Total de patrimonio	<u>153,290,960</u>	<u>155,071,973</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>344,720,800</u>	<u>347,610,571</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultado Integral Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados 30-sep-2020	Tres Meses Terminados 30-sep-2019	Nueve Meses Terminados 30-sep-2020	Nueve Meses Terminados 30-sep-2019
Ingresos				
Venta de energía (Nota 19)	12,891,376	11,601,207	24,831,327	25,802,685
Otros ingresos por venta de energía (Nota 19)	(8,592)	1,355,541	-	1,552,512
Total de ingresos	<u>12,882,784</u>	<u>12,956,748</u>	<u>24,831,327</u>	<u>27,355,197</u>
Costos de Energía				
Compras de energía y costos asociados	187,195	2,312,424	2,129,233	6,994,292
Cargos de transmisión	401,312	349,324	1,005,494	965,916
Total de costos de energía	<u>588,507</u>	<u>2,661,748</u>	<u>3,134,727</u>	<u>7,960,208</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 6 y 19)	<u>87,160</u>	<u>108,079</u>	<u>229,001</u>	<u>215,727</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Nota 8, 13, 14 y 21)	2,980,995	2,961,830	8,944,341	8,918,176
Operación y mantenimiento (Nota 21)	400,569	662,793	1,509,483	1,808,523
Generales y administrativos (Notas 20 y 21)	992,722	1,093,478	3,256,953	3,484,625
Total de gastos operativos	<u>4,374,286</u>	<u>4,718,101</u>	<u>13,710,777</u>	<u>14,211,324</u>
Utilidad operativa	8,007,151	5,684,978	8,214,824	5,399,392
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	3,272,186	3,488,438	9,777,622	10,323,710
Ingresos financieros	(34,207)	(62,497)	(108,820)	(178,272)
Total de costos financieros, neto	<u>3,237,979</u>	<u>3,425,941</u>	<u>9,668,802</u>	<u>10,145,438</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre renta	<u>4,769,172</u>	<u>2,259,037</u>	<u>(1,453,978)</u>	<u>(4,746,046)</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 24)	(168,636)	(171,626)	(264,433)	(171,626)
Utilidad (pérdida) neta y pérdida neta integral	<u>4,600,536</u>	<u>2,087,411</u>	<u>(1,718,411)</u>	<u>(4,917,672)</u>
Utilidad (pérdida) integral básica por acción (Nota 22)	<u>0.28</u>	<u>0.13</u>	<u>(0.10)</u>	<u>(0.30)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Excedente en Valor de Suscripción de Acciones Comunes	Impuesto Complementario	Déficit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	16,575,011	5,000	153,680,717	(989,898)	(11,566,899)	157,703,931
Resultado integral						
Pérdida neta	-	-	-	-	(4,917,672)	(4,917,672)
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(119,774)	-	(119,774)
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,109,672)</u>	<u>(16,484,571)</u>	<u>152,666,485</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	16,575,011	5,000	153,680,717	(1,109,672)	(14,079,083)	155,071,973
Resultado integral						
Pérdida neta	-	-	-	-	(1,718,411)	(1,718,411)
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(62,602)	-	(62,602)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,172,274)</u>	<u>(15,797,494)</u>	<u>153,290,960</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(1,453,978)	(4,746,046)
Ajustes para conciliar la pérdida antes del impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	8,903,485	8,907,227
Amortización de intangibles (Nota 13)	10,949	10,949
Amortización de derecho de uso (Nota 14)	29,907	-
Amortización de costos diferidos de financiamiento	566,202	624,328
Gasto de impuesto sobre la renta	264,433	-
Gasto de intereses	9,076,798	9,562,584
Otros ingresos por crédito fiscal	(58,904)	(210,897)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(3,515,185)	(2,353,186)
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y consumibles	76,039	(25,581)
Disminución en gastos pagados por adelantado	186,201	499,376
Disminución (aumento) en otros activos	405,980	(164,763)
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	(1,352,323)	536,899
Aumento en otros pasivos	167,787	230,297
Intereses pagados	(9,111,284)	(9,562,584)
Impuesto sobre la renta pagado	(58,904)	(210,897)
	<u>4,137,202</u>	<u>3,097,706</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Costo de exploración y evaluación	-	(18,672)
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(54,765)	(17,752)
	<u>(54,765)</u>	<u>(36,424)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Amortización de bonos	-	(3,000,000)
Efectivo restringido	116,337	496,739
Costo de financiamiento	(250,484)	-
Impuesto complementario	(62,602)	(119,774)
Disminución en obligación por arrendamiento	(28,742)	-
	<u>(225,491)</u>	<u>(2,623,035)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		
	<u>(225,491)</u>	<u>(2,623,035)</u>
Aumento neto en el efectivo	3,856,947	438,247
Efectivo al inicio del periodo	<u>1,183,762</u>	<u>1,235,188</u>
Efectivo al final del periodo (Nota 5)	<u><u>5,040,709</u></u>	<u><u>1,673,435</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Panama Power Holdings, Inc. (la “Compañía” o “PPH”) fue constituida el 4 de abril de 2007 mediante Escritura Pública No.8298 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y continuada según Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de marzo de 2011 bajo el No.1575385, según consta en Escritura Pública No.6,697 del 19 de marzo de 2010. La principal actividad de el Grupo y sus subsidiarias (en adelante el “Grupo”) es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica, ya sea en forma directa o indirecta mediante la inversión o participación en sociedades que se dediquen a este giro de negocio. Todas las subsidiarias de la Compañía se encuentran incorporadas en la República de Panamá.

La oficina principal del Grupo se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La siguiente tabla muestra las subsidiarias de la Compañía, la fecha de adquisición y el porcentaje de participación:

Compañías Subsidiarias	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición
Generadora Alto Valle, S. A.	100%	27/12/2007
Caldera Power, S. A.	100%	27/12/2007
Generadora Pedregalito, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Chico, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Piedra, S. A.	100%	28/12/2007
G.R.K. Energy Corp.	100%	01/10/2007
Hydro Caisán, S. A.	100%	30/06/2010
Multi Magnetic, Inc.	100%	14/09/2010
Goodsea, Inc.	100%	01/07/2011
Panama Power Management Services, S. A.	100%	02/03/2012
Pedregalito Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
Río Chico Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
PPH Financing Services, S. A.	100%	17/03/2016

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A. (central “Pedregalito 1) y Generadora Río Chico, S. A. (central “Pedregalito 2”) iniciaron la generación de energía en abril y octubre de 2011, respectivamente, la subsidiaria Generadora Alto Valle, S. A. (central “Cochea”) inició la generación de energía en octubre de 2012 y la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. (central “El Alto”), en agosto de 2014. La principal actividad de las otras subsidiarias es brindar soporte a las operaciones del Grupo Panama Power Holdings, Inc.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias fueron aprobados para su emisión por el Presidente del Grupo el 30 de noviembre de 2020.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados interinos del Grupo han sido preparados por un período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34. “Información Financiera Intermedia”. Los estados financieros consolidados interinos han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Los estados financieros consolidados interinos deben ser leídos, en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros consolidados interinos de conformidad con la NIC 34 requiere de juicios profesionales por parte de la Alta Gerencia y estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Grupo. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 3.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Principio de Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a el Grupo, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

El Grupo utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio del Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remediación se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferida por el Grupo es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIIF 9, en el estado consolidado de resultado integral interino. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Principio de Consolidación (continuación)

Cambios en las participaciones en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo cesa de tener control de algunas de las participaciones retenidas en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades (pérdidas) integrales se reclasifiquen a resultados.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo interino, el Grupo considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Efectivo restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso del Grupo. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 10).

Cuentas por Cobrar

El Grupo mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado consolidado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, este reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, este continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés). Cada año, el Grupo evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultado integral interino.

Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Plusvalía (continuación)

Las revisiones de deterioro de la plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado consolidado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro.

Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado consolidado de resultado integral interino en la medida que se incurren.

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Vida Útil Estimada

Planta y equipo	20 a 40 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el valor razonable de la contraprestación recibida con el valor en libros del activo y son reconocidas en el estado consolidado de resultado integral interino.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Arrendamiento

Desde el 1 de enero de 2019, el Grupo, como arrendatario ha reconocido activo a valor presente por el derecho de uso recibido y pasivos por las obligaciones de pago para todos los arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera interina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos incentivos de arrendamiento ofrecidos por el arrendador;
- pagos variables vinculados a un índice o tasa de interés;
- pagos residuales esperados de garantías de valor residual;
- sanciones contractuales por la rescisión de un contrato de arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento se descuentan a la tasa de interés implícita subyacente al arrendamiento en la medida en que esto pueda determinarse. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental.

Los activos de derecho de uso se miden al costo, que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos
- cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- cualquier costo directo inicial, y
- los costos de restauración.

El Grupo hará uso de las opciones provistas para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (menos de doce meses) y reconocerá los pagos directamente en el estado consolidado de resultados interino según el método de línea recta. Además, la nueva norma no se aplica a los arrendamientos de activos intangibles. El Grupo también ejerce la opción disponible para contratos que contienen como también para los que no contienen componentes de arrendamiento, la cual consiste en no dividir estos componentes, excepto en el caso de arrendamientos de bienes inmuebles y aeronaves.

Para los arrendamientos operativos, el Grupo reporta el activo arrendado a costo amortizado como un activo bajo Propiedad, planta y equipo donde es el arrendador. Los pagos de arrendamiento recibidos en el período se muestran en Otros ingresos operativos en el estado consolidado de resultado integral interino.

Cuando el Grupo es el arrendador en un arrendamiento financiero, reconoce los activos como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta en el estado consolidado de situación financiera interino.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Costos de Exploración y Evaluación

Los costos de exploración y evaluación contienen todas las erogaciones incurridas en los estudios técnicos y estudios de impacto ambiental que se originan en cada proyecto. En caso que hubiese un deterioro sobre los costos de exploración y evaluación, estos se registran en los resultados.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando El Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando El Grupo espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado consolidado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultado integral interino durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Los costos de financiamiento incurridos por la construcción de cualquier activo apto son capitalizados durante el período de tiempo que sea requerido para completar y preparar el activo para su uso previsto. Los otros costos de financiamientos son llevados a gastos. Un activo apto, es aquel que requiere necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

El Grupo reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado consolidado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 21.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado consolidado de resultado integral interino. A la fecha del estado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Las operaciones de negocios del Grupo están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de generar energía eléctrica, dentro del entorno económico doméstico. Adicionalmente, la organización interna y de reporte del Grupo está predominantemente basada en este segmento.

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros consolidados interinos del siguiente período se exponen a continuación.

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo

El Grupo realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

(b) Impuesto sobre la renta

Las subsidiarias del Grupo están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

(c) Estimación de deterioro de plusvalía

El Grupo verifica anualmente si la plusvalía ha sufrido un deterioro, de acuerdo con la política contable presentada en la Nota 2. El monto recuperable como unidad generadora de efectivo es determinada mediante el cálculo de valor en uso. Ese cálculo requiere del uso de estimaciones.

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

Riesgo de Crédito

El Grupo tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición del Grupo a cuentas incobrables no es significativa.

El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, el Grupo mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una clasificación de riesgo internacional de “BBB+” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, el Grupo tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las dos compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 75% (2019: 65%) del total de los ingresos y 64% (2019: 71%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 30 de septiembre de 2020.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El Grupo requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de un Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Bonos por pagar	183,665,660	-
Cuentas por pagar	2,275,276	-
Otros pasivos	1,519,815	178,214
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,779,893	-
Otros pasivos	1,372,583	157,659

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. El Grupo pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. El Grupo continúa monitoreando y evaluando esta situación (ver Nota 6).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo del Grupo en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el estado consolidado de situación financiera interino menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

A continuación se muestra la razón de apalancamiento del Grupo:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Total de bonos por pagar	183,500,000	183,500,000
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(5,040,709)	(1,183,762)
Efectivo restringido	<u>(6,160,881)</u>	<u>(6,277,218)</u>
Deuda neta	172,298,410	176,039,020
Total de patrimonio	<u>153,290,960</u>	<u>155,071,973</u>
Total de capital	<u>325,589,370</u>	<u>331,110,993</u>
Razón de apalancamiento	<u>53%</u>	<u>53%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (Continuación)

El Grupo no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo plazo, el valor razonable se divulga en la Nota 16.

5. Efectivo

El desglose del efectivo se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Caja menuda	1,562	1,246
Banco General, S. A.	4,970,039	1,179,702
MMG Bank	69,108	2,814
	<u>5,040,709</u>	<u>1,183,762</u>

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Edemet-Edechi	5,742,770	4,425,308
Elektra Noreste, S. A.	2,157,025	1,331,461
Otros	3,769,255	2,397,096
	11,669,050	8,153,865
Menos: Porción circulante	<u>10,105,329</u>	<u>7,228,620</u>
Porción no circulante	<u>1,563,721</u>	<u>925,245</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No. 11667-Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un periodo de 8 años.

La Resolución AN No. 11667-Elec, fue modificada mediante Resolución No. AN No. 11872-Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el periodo de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución No. AN. 13350-Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (periodo tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver para las subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. totaliza B/.807,747 más intereses por B/.161,983, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 30 de septiembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 19) ascienden a B/.31,414.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias las cuales rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 30 de septiembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

7. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Impuesto pagado por adelantado	1,246,994	1,302,163
Seguros	206,198	1,038,897
Honorarios profesionales	239,794	-
Otros	<u>27,503</u>	<u>94,496</u>
	<u>1,720,489</u>	<u>2,435,556</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	Terreno	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Planta y equipo	Edificio	Mejoras	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	14,530,522	195,985	124,947	311,430,266	83,015	97,932	326,462,667
Adiciones	-	15,109	-	60,750	-	-	75,859
Retiros	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(56,419)	(34,428)	(11,751,766)	(2,481)	(27,276)	(11,872,370)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	13,195,714	154,675	90,519	299,739,250	80,534	70,656	313,331,348
Adiciones	-	9,481	-	45,284	-	-	54,765
Depreciación	-	(38,709)	(33,668)	(8,815,245)	(1,861)	(14,002)	(8,903,485)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>13,195,714</u>	<u>125,447</u>	<u>56,851</u>	<u>290,969,289</u>	<u>78,673</u>	<u>56,654</u>	<u>304,482,628</u>
2020							
Costo	13,195,714	1,041,445	495,380	376,027,784	99,240	160,028	391,064,591
Depreciación acumulada	-	(915,999)	(438,529)	(85,103,494)	(20,567)	(103,374)	(86,581,963)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>13,195,714</u>	<u>125,446</u>	<u>56,851</u>	<u>290,969,290</u>	<u>78,673</u>	<u>56,654</u>	<u>304,482,628</u>
2019							
Costo	13,195,714	1,031,964	495,380	376,027,500	99,240	160,029	391,009,827
Depreciación acumulada	-	(877,289)	(404,861)	(76,288,250)	(18,706)	(89,373)	(77,678,479)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	<u>13,195,714</u>	<u>154,675</u>	<u>90,519</u>	<u>299,739,250</u>	<u>80,534</u>	<u>70,656</u>	<u>313,331,348</u>
2018							
Costo	14,530,522	1,016,855	495,380	375,966,750	99,240	160,029	392,268,776
Depreciación acumulada	-	(820,870)	(370,433)	(64,536,484)	(16,225)	(62,097)	(65,806,109)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	<u>14,530,522</u>	<u>195,985</u>	<u>124,947</u>	<u>311,430,266</u>	<u>83,015</u>	<u>97,932</u>	<u>326,462,667</u>

A1 30 de septiembre de 2020 la propiedad, planta y equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 16).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Adelanto en compras de terreno	185,003	185,003
Fondo de Cesantía	185,519	169,860
Adelanto a proveedor	196,924	142,592
Servidumbres de acceso	78,027	157,281
Intereses por cobrar plazo fijo	-	310,657
Depósito de garantía	16,637	16,637
Otros	<u>2,181</u>	<u>9,265</u>
	664,291	991,295
Menos: Porción circulante	<u>417,043</u>	<u>754,401</u>
Porción no circulante	<u>247,248</u>	<u>236,894</u>

10. Efectivo Restringido

El efectivo restringido corresponde a la siguiente subsidiaria:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Hydro Caisán, S. A.	<u>6,160,881</u>	<u>6,277,218</u>

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de los bonos corporativos emitidos por el Grupo totalizaba B/.183,500,000 (2019: B/.183,500,000) (véase Nota 16). Como parte de los acuerdos establecidos en los prospectos de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses equivalente a nueve meses.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Plusvalía

El saldo de la plusvalía al 30 de septiembre de 2020 es de B/.7,033,750 (2019: B/.7,033,750).

El Grupo asigna la plusvalía a las unidades operativas, en este caso las plantas hidroeléctricas.

La segregación de la plusvalía se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Pedregalito 1 y 2	723,071	723,071
Cochea	739,506	739,506
El Alto	<u>5,571,173</u>	<u>5,571,173</u>
	<u>7,033,750</u>	<u>7,033,750</u>

El Grupo lleva a cabo anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía con el fin de comprobar un posible deterioro.

Los importes recuperables de las unidades de efectivo se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2019 y el plan de negocio para el año 2020 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento, proyección de hidrología anual, precio de potencia y energía contratados y precio proyectados de mercado ocasional. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Grupo que se determinó en 15 años.
- La tasa de descuento del 6.46% (2019: 6.46%) se calculó sobre la base del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) para el Grupo.

La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados. Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Grupo estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afecten el importe recuperable de las plantas hidroeléctricas o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Costo de Exploración y Evaluación

El Grupo mantenía costo de exploración y evaluación como se desglosa a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Pedregalito Solar Power, S. A.	19,824	19,824
Río Chico Solar Power, S. A.	153,260	153,260
GRK Energy, Corp.	<u>1,860</u>	<u>1,860</u>
	<u>174,944</u>	<u>174,944</u>

13. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del período	627,235	641,834
Amortización del período	<u>(10,949)</u>	<u>(14,599)</u>
Saldo neto al final del período	<u>616,286</u>	<u>627,235</u>
Valor neto en libros		
Costo	717,616	717,616
Amortización acumulada	<u>(101,330)</u>	<u>(90,381)</u>
	<u>616,286</u>	<u>627,235</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Activos por derecho de uso

El Grupo mantiene arrendada la oficina principal donde se encuentra su domicilio administrativo. El arrendamiento se contabiliza en el estado consolidado de situación financiera interino como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El arrendamiento de propiedades generalmente tiene un plazo de arrendamiento que varía de 1 a 5 años, el cual puede tener condiciones que sean prorrogables. El pago del arrendamiento se realiza por montos fijos mensuales. El Grupo ha reconocido los registros contables sobre los contratos vigentes a la fecha de adopción.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por el Grupo. El arrendamiento es cancelable por mutuo acuerdo, por decisión unilateral del arrendatario con o sin penalidad según sea el periodo de terminación o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación, por incumplimiento de pagos o por incumplimiento por alguna de las partes. El Grupo debe conservar en buen estado la propiedad y devolverla en su estado original al finalizar el arrendamiento. Además, el Grupo debe contratar seguros para los activos de propiedad, planta y equipo e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con el contrato de arrendamiento.

El movimiento de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del período	132,902	-
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	172,773
Amortización del período	<u>(29,907)</u>	<u>(39,871)</u>
Saldo neto al final del período	<u>102,995</u>	<u>132,902</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Activos por derecho de uso (continuación)

Al 30 de septiembre de 2020, El Grupo mantiene activos por derecho de uso que se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos por derecho de uso		
Costo	172,773	172,773
Amortización Acumulada	<u>(69,778)</u>	<u>(39,871)</u>
Valor neto	<u>102,995</u>	<u>132,902</u>
Pasivo por Arrendamiento		
Corriente	9,581	38,323
No Corriente	<u>98,210</u>	<u>98,210</u>
	<u>107,791</u>	<u>136,533</u>

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo ha utilizado el expediente práctico permitido por la norma:

- (a) aplicar una tasa de descuento única (5.75%) al contrato de arrendamientos, y
- (b) registrar el arrendamiento por el plazo establecido en el contrato del 1 de enero de 2019 al 15 de mayo de 2023.

Los pagos mínimos futuros bajo los arrendamientos financieros y el valor presente de dichos pagos se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Menos de un año	11,250	45,000
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>105,000</u>	<u>105,000</u>
Total de pagos mínimos bajo arrendamiento	116,250	150,000
Menos: Tasa de descuento	<u>(8,459)</u>	<u>(13,467)</u>
Valor presente de los pagos mínimos	107,791	136,533
Menos porción corriente	<u>(9,581)</u>	<u>(38,323)</u>
Obligación de arrendamiento financiero largo plazo	<u>98,210</u>	<u>98,210</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Proveedores	553,021	2,105,028
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Intereses a bonos	-	34,486
Otros	117,255	35,379
	<u>2,275,276</u>	<u>3,779,893</u>

16. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Hydro Caisán, S. A.		
Bonos Corporativos iniciales, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	108,431,819	108,431,819
Bonos Corporativos nuevos, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	<u>75,068,181</u>	<u>75,068,181</u>
Total de bonos por pagar	183,500,000	183,500,000
Costos de financiamiento diferidos, neto	<u>(1,016,764)</u>	<u>(1,332,482)</u>
	<u>182,483,236</u>	<u>182,167,518</u>

Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por B/.130,000,000 y B/.90,000,000 en una sola serie cada una, estructurada por Banco General, S. A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 25. Eventos Subsecuentes).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A. Al 30 de septiembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.183,500,000.

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 fue aprobada mediante Resolución SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Mediante Resolución No.449-14 del 22 de septiembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación de términos y condiciones de dicha emisión (los “Bonos Iniciales”).

Mediante Resolución No.450-14 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó una nueva emisión pública de bonos corporativos de Hydro Caisán, S. A. por la suma de noventa millones de dólares B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”), cuyos fondos fueron utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

La modificación a los Bonos Iniciales se solicitó con el fin de equiparar los términos y condiciones de esta emisión a los términos y condiciones de los Nuevos Bonos. Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran la fecha de vencimiento, tasa de interés, cronograma de pago de capital de los bonos, la inclusión al fideicomiso existente de los Bonos Iniciales de fianzas solidarias y demás garantías de las sociedades operativas afiliadas del Emisor, y la modificación a ciertas condiciones financieras, entre otros.

Mediante Resoluciones No. SMV-409-17 y No. SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de B/.130,000,000 y B/.90,000,000, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificadas se encuentran: a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand-by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de B/.500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services, S. A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como fiador solidario de las emisiones. El acuerdo de cesión de cuentas por pagar de los Fideicomitentes se formalizó en enero de 2018.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

La totalidad de los términos y condiciones modificadas se encuentran detallados los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

Mediante nota del 26 de agosto de 2019, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de septiembre de 2019.

El monto parcial a redimir para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.3,000,000 dividido como sigue:

- B/.1,772,727 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.1,227,273 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

Mediante nota del 26 de noviembre de 2019, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de diciembre de 2019.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.7,500,000 dividido como sigue:

- B/.4,431,818 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.3,068,182 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la construcción y operación de la planta, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto. El Grupo debe mantener una cuenta de Reserva sobre el Servicio de la Deuda para cada una de las emisiones, correspondiente a seis meses de intereses.

El pago de intereses es trimestral y fijo con un cupón de 6.50%. Ambas emisiones están respaldadas por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, seguros de construcción, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de la Subsidiaria, Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (las Compañías de los Proyectos).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Como parte de los compromisos más relevantes adquiridos en la emisión de los bonos corporativos, Hydro Caisán, S. A. como emisor se comprometió como parte de las obligaciones de hacer y no hacer a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con las siguientes razones y compromisos financieros:

- (i) una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos (2.00x) para los últimos doce (12) meses;
- (ii) una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto cinco (5.50x); y
- (iii) El Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y PPH no podrán incurrir en Endeudamientos adicionales, excepto por los Endeudamientos Permitidos.
- (iv) Condiciones para pagos restringidos: mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos punto veinticinco (2.25x) para los últimos doce (12) meses y que el Emisor certifique que la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda para los próximos doce (12) meses proyectados de operación será mayor a dos punto veinticinco (2.25x); mantener una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto veinticinco (5.25x); que no exista un Evento de Incumplimiento, y que el pago del dividendo se haga con fondos depositados en la Cuenta de Exceso de Efectivo.

Todas las razones y obligaciones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias.

El cálculo de las razones financieras inició un (1) año posterior a la Fecha de Entrada en Operación Comercial del Proyecto del Emisor, a partir del último día del cuarto trimestre fiscal consecutivo completo después del inicio de operación comercial de El Alto (según certificación del CND y del Ingeniero Independiente) y cada trimestre fiscal posterior.

En caso de incumplimiento de las razones financieras u otras cláusulas pactadas en el contrato de préstamo, la Subsidiaria cuenta con un período de cura de 30 días para solventar el incumplimiento, y adicionalmente, la Compañía tiene el derecho de solicitar una exención al Banco para evitar el efecto del pasivo convirtiéndose en pagadero bajo demanda.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Hydro Caisán, S. A. no se encuentra en cumplimiento de las razones financieras efectivas a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Hydro Caisán, S.A. solicitó a Banco General, S. A., en su calidad de agente entre acreedores, el gestionar una nueva aprobación de dispensa al cumplimiento de las razones financieras por parte de la mayoría de los tenedores de los bonos corporativos. La aprobación más reciente fue recibida el 22 de noviembre de 2019, y es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actúa como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Menos de 1 año	183,500,000	-
Entre 1 y 5 años	-	183,500,000
	<u>183,500,000</u>	<u>183,500,000</u>

El detalle de los costos financiamiento diferido se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del periodo	1,332,482	2,198,543
Adiciones del periodo	250,484	-
Amortización del periodo	<u>(566,202)</u>	<u>(866,061)</u>
Saldo neto al final del periodo	<u>1,016,764</u>	<u>1,332,482</u>

El valor razonable de la deuda al 30 de septiembre de 2020 es de B/.185,554,436 (2019: B/.193,257,971) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 2.691% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Con fecha 6 de mayo de 2020, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de US\$130,000,000.00, autorizados para Oferta Pública mediante Resolución No. SMV-52-12 de 16 de febrero de 2012, cuyos términos y condiciones fueron modificados conforme a la Resolución SMV 449-14 de 22 de septiembre de 2014 y a la Resolución SMV-409-17 de 28 de julio de 2017.

Con fecha 6 de mayo de 2020, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos por un monto de hasta US\$90,000,000.00, autorizados para Oferta Pública mediante Resolución No. SMV-450-12 de 22 de septiembre de 2014, cuyos términos y condiciones fueron modificados conforme a la Resolución SMV 408-17 de 28 de julio de 2017.

Dichas emisiones fueron modificadas para permitir el uso del fideicomiso de garantía existente para: a) hacer uso del mismo fideicomiso para, una vez canceladas ambas emisiones, respaldar una nueva emisión de bonos por hasta B/.180,000,000 y b) poder repagar anticipadamente dichas emisiones en cualquier fecha a partir del 30 de septiembre de 2020. Los términos y condiciones modificados en ambas emisiones se encuentran detallados en los Comunicados de Hecho de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores el día 7 de mayo de 2020.

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Obras comunitarias	579,129	508,292
Pasivos laborales	30,728	48,770
Reservas laborales	573,972	540,402
Titulaciones en trámite	147,903	147,903
Adelanto de clientes	250,000	250,000
Otros	116,297	34,875
	<u>1,698,029</u>	<u>1,530,242</u>
Menos: Porción circulante	<u>1,519,815</u>	<u>1,372,583</u>
Porción no circulante	<u>178,214</u>	<u>157,659</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital

Las acciones comunes y preferidas son clasificadas como patrimonio. Las acciones de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por la Compañía. Cuando se readquieren acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo al patrimonio y reportado en el estado consolidado de situación financiera interino como acciones de tesorería.

Acciones Comunes

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 acciones a 30,000,000, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 a 26,250,000.

Es importante destacar que estas acciones corporativas no modifican los derechos de los tenedores de las acciones comunes registradas bajo la Resolución CNV No.243-07 de 24 de septiembre de 2007, ni los derechos de las acciones comunes o preferidas de la sociedad.

El número total de acciones comunes autorizadas es de 26,250,000 acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía tenía emitidas y en circulación un total de 16,575,011 acciones comunes con un valor nominal de B/.1 (2019: 16,575,011).

Los tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a recibir dividendos de tiempo en tiempo, de fondos legalmente disponibles para ello, cuando éstos sean declarados y pagados por la Junta Directiva del emisor. Los tenedores de las acciones comunes tienen derecho a elegir un número minoritario de los miembros de la Junta Directiva del emisor.

Las acciones comunes conferirán derecho de voto a sus tenedores. Cada acción común confiere derecho a un voto.

Las acciones comunes han sido registradas en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de Panamá en noviembre de 2011.

Suscripción de Acciones Comunes

De conformidad con el prospecto informativo de oferta pública de acciones comunes, Panama Power Holdings, Inc. no tendrá la obligación de redimir las acciones comunes; sin embargo, podrá redimir o comprar todas las acciones comunes de un tenedor de acciones en caso de que: (i) el tenedor incumpla con su obligación de hacer sus contribuciones de capital acordadas; (ii) el tenedor haga un traspaso no permitido de sus acciones comunes o; (iii) se produzca un cambio no permitido de propietario.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Suscripción de Acciones Comunes (continuación)

El excedente en valor de suscripción de las acciones comunes es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Valor de suscripción de acciones comunes	170,279,716	170,279,716
Costos directos de emisión de acciones comunes	(23,988)	(23,988)
Valor nominal de acciones comunes emitidas	<u>(16,575,011)</u>	<u>(16,575,011)</u>
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	<u>153,680,717</u>	<u>153,680,717</u>

Acciones Preferidas

El número total de acciones preferidas autorizadas es de 3,750,000 acciones sin valor nominal. Al 30 de septiembre de 2020, la Compañía había emitido 3,597,000 (2019: 3,597,000) acciones preferidas.

Las acciones preferidas no tienen derecho a recibir dividendos anuales, excepto por un dividendo nominativo no acumulativo de B/.1, el cual podrá ser distribuido a la clase como grupo. Sin embargo, las acciones preferidas, sí tendrán derecho a participar en las distribuciones que se hagan en el momento de la liquidación o disolución del emisor, una vez los tenedores de las acciones comunes hubiesen recibido, el equivalente de sus contribuciones de capital.

Cada acción preferida ofrece a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las acciones preferidas fueron diseñadas para mantener cierto control sobre las decisiones trascendentales del emisor.

Las acciones preferidas serán convertidas en acciones comunes a razón de una acción común por cada acción preferida, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la Junta Directiva determine que los tenedores de acciones comunes han recibido una suma igual a las contribuciones que se hubiesen comprometido a hacer en el contrato de suscripción (menos cualquier reducción posterior acordada de dichas contribuciones) como aportes de capital original por sus acciones comunes, bien sean mediante distribución de dividendos, la recompra de sus acciones comunes por parte del emisor, pagos en liquidación u otra forma. No obstante lo anterior, los tenedores de las acciones preferidas al momento de la conversión retendrán, cada uno, una acción preferida.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

19. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	11,193,756	13,064,356
Venta de capacidad - contratada	<u>7,487,079</u>	<u>7,597,951</u>
	18,680,835	20,662,307
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	1,706	61,229
Venta de energía - mercado ocasional	5,129,330	4,560,159
Servicios auxiliares y otros	<u>1,019,456</u>	<u>518,990</u>
	6,150,492	5,140,378
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>1,552,512</u>
Total de ingresos por venta de energía	<u><u>24,831,327</u></u>	<u><u>27,355,197</u></u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Ingresos por crédito fiscal	58,904	210,897
Otros ingresos	<u>170,097</u>	<u>4,830</u>
	<u><u>229,001</u></u>	<u><u>215,727</u></u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

20. Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se presentan las transacciones con partes relacionadas:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Gastos de honorarios profesionales – partes relacionadas	<u>719,382</u>	<u>719,382</u>

21. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Depreciación y amortización	8,944,341	8,918,176
Costo de personal	1,545,830	1,754,013
Fianzas y seguros	1,034,776	1,005,082
Honorarios profesionales	787,667	800,465
Mantenimientos de planta	298,446	345,794
Ambientales y regulador	267,670	435,113
Impuestos generales	258,111	293,921
Ayuda comunitaria	159,264	159,264
Vehículos y transporte	145,382	167,860
Vigilancia	143,570	129,665
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	70,945	119,481
Honorarios por comercialización	34,200	34,200
Honorarios legales	12,472	15,260
Otros	<u>8,103</u>	<u>33,030</u>
	<u>13,710,777</u>	<u>14,211,324</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

22. Pérdida Integral Básica por Acción

La pérdida integral básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la pérdida integral entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

El cálculo de la (pérdida) utilidad integral básica por acción se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Pérdida neta	<u>(1,718,411)</u>	<u>(4,917,672)</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>16,575,011</u>	<u>16,575,011</u>
Pérdida integral por acción	<u>(0.10)</u>	<u>(0.42)</u>

23. Compromisos y Contingencias

Al 30 de septiembre de 2020, aseguradoras y bancos locales habían emitido fianzas y cartas de garantías bancarias por un total de B/8,757,345 (2019: B/8,757,345) para respaldar obligaciones del Grupo como parte del giro de negocio.

Contratos de Concesión

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A., han adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo. Estas subsidiarias están obligadas a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a el Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, el Grupo también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Las siguientes subsidiarias poseen derecho de concesión otorgado por la ASEP, y tienen emitidas Fianzas de Cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, como es requerido por el contrato de concesión:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Planta</u>	<u>Río</u>	<u>Fecha de Refrendo de Contrato</u>	<u>Monto de la Fianza</u>
Generadora Pedregalito, S. A.	Pedregalito 1	Chico	27 de julio de 2009	125,000
Generadora Alto Valle, S. A.	Cochea	Cochea	27 de julio de 2009	100,000
Hydro Caisán, S. A.	El Alto	Chiriquí Viejo	13 de abril de 2007	266,000
Generadora Río Chico, S. A.	Pedregalito 2	Chico	29 de abril de 2011	85,000

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

Mediante Resolución AN No.5930-Elec de 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., extendiendo hasta el 1 de julio de 2014 el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., en el sentido de que se extiende el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central Hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No.12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No.DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015, por medio del cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No.110-2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc.

La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Pedregalito, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).

- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2022. El precio por energía contratada será de B/.0.064 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.23,547 (EDEMET), B/.78,490 (EDECHI) y B/.470,938 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Río Chico, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A., que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de 344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Generadora Alto Valle, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Hydro Caisán, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los periodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva 25 de julio de 2014, la ASEP aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).
- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2022. El precio promedio por energía contratada será de B/.0.066 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.123,463 (EDEMET), B/.423,108 (EDECHI) y B/.2,538,648 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Litigios

Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S.A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.

La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No.7214 a favor de Generadora Pedregalito, S.A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No.372383 por parte de Generadora Pedregalito, S.A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S.A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.

- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. A la fecha de la emisión de este informe, se han sustentado los alegatos de conclusión en segunda instancia, por lo que el caso se encuentra en la etapa de resolución. La contraparte presentó Recurso de Apelación a dicha sentencia, por lo que el proceso pasó a segunda instancia. A la fecha de la emisión de este informe, el Juzgado confirmó la Sentencia Civil dentro del Proceso Ordinario de Mayor Cuantía a favor de Generadora Pedregalito, S.A., por lo que el caso se encuentra cerrado y el mismo no conllevó ningún tipo de perjuicio para Generadora Pedregalito, S. A.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por el Grupo por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Para los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, El Grupo no generó renta gravable en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta no fue requerida.

Al 31 de diciembre de 2019 Generadora Pedregalito, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), resultando una renta gravable aplicable al método CAIR. Al 31 de marzo de 2020 la Compañía no presentó la Solicitud de No Aplicación de CAIR para el año fiscal 2019 y registró el monto adicional de impuesto sobre la renta debido a que no era sujeta a presentar esta solicitud. Dado que Hydro Caisán, S. A. reflejó una pérdida neta para el año fiscal 2019, presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. Mediante Resolución No. 201-6445 la Dirección General de Ingresos aprobó la Solicitud de no Aplicación de CAIR autorizando a Hydro Caisán, S. A. a determinar su impuesto utilizando el método tradicional para los períodos fiscales por los períodos de 2019, 2020 y 2021.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente, debido al efecto de las siguientes partidas:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (Auditado)
Pérdida antes de impuestos sobre la renta	<u>(1,453,978)</u>	<u>(4,746,046)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	(363,495)	(1,186,512)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Arrastre de pérdida	(32,553)	(25,013)
Ingresos por intereses no gravable	(740)	(693)
Gastos no deducibles y otros	11,620	9,832
Pérdida de entidades consolidadas no sujetas al impuesto sobre la renta	449,498	1,275,142
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(14,726)	(20,162)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>119,032</u>	<u>119,032</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	168,636	171,626
Efectos y partidas no recurrentes que afectan el impuesto sobre la renta del periodo:		
Impuesto sobre la renta diferido	78,976	-
Ajuste de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	<u>16,821</u>	<u>-</u>
Total de efectos y partidas no recurrentes	<u>95,797</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>264,433</u>	<u>171,626</u>
Tasa efectiva	<u>77%</u>	<u>24%</u>
Tasa efectiva excluyendo los efectos y partidas no recurrentes	<u>49%</u>	<u>24%</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El activo por impuesto sobre la renta diferido al 30 de septiembre de 2020 se calculó en base a la tasa impositiva vigente sobre el arrastre de pérdidas. El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (No Auditado)
Saldo al inicio del año	325,639	-
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	-	325,639
Utilización del periodo	<u>(78,976)</u>	<u>-</u>
Saldo final de impuesto sobre la renta diferido activo	<u>246,663</u>	<u>325,639</u>

Crédito fiscal por inversión directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Crédito fiscal por inversión directa (continuación)

Mediante Resolución No. 201-86 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Pedregalito, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No. 201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Río Chico, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a Generadora Alto Valle, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a Hydro Caisán, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido no le es permitido a las compañías: Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A. reconocer como deducible el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra.

Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle e Hydro Caisán, S. A., han iniciado el uso de este crédito fiscal y han registrado el monto estimado actual que se espera sea recuperado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

25. Eventos Subsecuentes

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”).

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera nuestra central El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

Adicionalmente, Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de las centrales una vez restaurado el recurso hídrico.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera Interino
30 de septiembre de 2020
(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de situación financiera interino al 30 de septiembre de 2020 se presenta a continuación:

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-Total Consolidado</u>	<u>Panama Power Holdings, Inc.</u>	<u>Generadora Alto del Valle, S. A.</u>	<u>Caldera Power, Inc.</u>	<u>Pedregalito Solar Power S. A.</u>	<u>Hydro Caisán, S. A.</u>	<u>Vienen (Página 2)</u>
Activos									
Activos circulantes									
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,040,709	-	5,040,709	89,453	766,683	-	-	2,413,271	1,771,302
Cuentas por cobrar	10,105,329	-	10,105,329	-	1,295,522	-	-	6,128,022	2,681,785
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(319,855,085)	319,855,085	118,310,253	1,547,592	-	3,984	73,909,585	126,083,671
Inventario de repuestos y suministros	1,942,606	-	1,942,606	-	369,447	-	-	669,757	903,402
Crédito fiscal por inversión	184,669	-	184,669	-	-	-	-	-	184,669
Gastos pagados por adelantado	1,720,489	-	1,720,489	237,820	202,076	-	-	1,125,561	155,032
Otros activos	417,043	-	417,043	80,389	33,074	-	-	257,149	46,431
Total de activos circulantes	<u>19,410,845</u>	<u>(319,855,085)</u>	<u>339,265,930</u>	<u>118,717,915</u>	<u>4,214,394</u>	<u>-</u>	<u>3,984</u>	<u>84,503,345</u>	<u>131,826,292</u>
Activos no circulantes									
Efectivo restringido	6,160,881	-	6,160,881	-	-	-	-	6,160,881	-
Cuentas por cobrar	1,563,721	-	1,563,721	-	119,713	-	-	1,223,013	220,995
Propiedad planta y equipo, neto	304,482,628	2,712,557	301,770,071	-	37,779,482	-	-	191,752,940	72,237,649
Acciones	-	(15,040,260)	15,040,260	15,040,260	-	-	-	-	-
Plusvalía	7,033,750	231,413	6,802,337	6,802,337	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	174,944	-	174,944	-	-	-	19,824	-	155,120
Activos intangibles, neto	616,286	-	616,286	-	29,185	-	-	319,306	267,795
Activo por derecho de uso	102,995	-	102,995	-	-	-	-	-	102,995
Impuesto diferido	246,663	-	246,663	-	-	-	-	246,663	-
Crédito fiscal por inversión	4,680,839	-	4,680,839	-	591,682	-	-	3,454,528	634,629
Otros activos	247,248	-	247,248	-	25,903	-	-	33,277	188,068
Total de activos no circulantes	<u>325,309,955</u>	<u>(12,096,290)</u>	<u>337,406,245</u>	<u>21,842,597</u>	<u>38,545,965</u>	<u>-</u>	<u>19,824</u>	<u>203,190,608</u>	<u>73,807,251</u>
Total de activos	<u>344,720,800</u>	<u>(331,951,375)</u>	<u>676,672,175</u>	<u>140,560,512</u>	<u>42,760,359</u>	<u>-</u>	<u>23,808</u>	<u>287,693,953</u>	<u>205,633,543</u>
Pasivos y Patrimonio									
Pasivos circulantes									
Cuentas por pagar	2,275,276	-	2,275,276	124	53,741	-	-	2,121,936	99,475
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(319,603,383)	319,603,383	3,984	40,229,148	98,382	18,970	85,007,497	194,245,402
Bonos por pagar	182,483,236	(251,702)	182,734,938	-	-	-	-	182,734,938	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	184,669	-	184,669	-	-	-	-	-	184,669
Obligación por arrendamiento	9,581	-	9,581	-	-	-	-	-	9,581
Otros pasivos	1,519,815	-	1,519,815	397,903	155,562	-	-	503,110	463,240
Total de pasivos circulantes	<u>186,472,577</u>	<u>(319,855,085)</u>	<u>506,327,662</u>	<u>402,011</u>	<u>40,438,451</u>	<u>98,382</u>	<u>18,970</u>	<u>270,367,481</u>	<u>195,002,367</u>
Pasivos no circulantes									
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	4,680,839	-	4,680,839	-	591,682	-	-	3,454,528	634,629
Obligación por arrendamiento	98,210	-	98,210	-	-	-	-	-	98,210
Otros pasivos	178,214	-	178,214	-	23,960	-	-	29,433	124,821
Total de pasivos no circulantes	<u>4,957,263</u>	<u>-</u>	<u>4,957,263</u>	<u>-</u>	<u>615,642</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,483,961</u>	<u>857,660</u>
Total de pasivos	<u>191,429,840</u>	<u>(319,855,085)</u>	<u>511,284,925</u>	<u>402,011</u>	<u>41,054,093</u>	<u>98,382</u>	<u>18,970</u>	<u>273,851,442</u>	<u>195,860,027</u>
Patrimonio									
Acciones comunes	16,575,011	(2,831,551)	19,406,562	16,575,011	352,000	10,000	10,000	2,400,801	58,750
Acciones preferidas	5,000	-	5,000	5,000	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	153,680,717	(9,496,152)	163,176,869	153,680,717	1,000,000	-	-	6,019,062	2,477,090
Impuesto complementario	(1,172,274)	-	(1,172,274)	-	(101,398)	-	-	(544,882)	(525,994)
(Déficit) utilidad acumulado	(15,797,494)	231,413	(16,028,907)	(30,102,227)	455,664	(108,382)	(5,162)	5,967,530	7,763,670
Total de patrimonio	<u>153,290,960</u>	<u>(12,096,290)</u>	<u>165,387,250</u>	<u>140,158,501</u>	<u>1,706,266</u>	<u>(98,382)</u>	<u>4,838</u>	<u>13,842,511</u>	<u>9,773,516</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>344,720,800</u>	<u>(331,951,375)</u>	<u>676,672,175</u>	<u>140,560,512</u>	<u>42,760,359</u>	<u>-</u>	<u>23,808</u>	<u>287,693,953</u>	<u>205,633,543</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera Interino
30 de septiembre de 2020
(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de situación financiera interino al 30 de septiembre de 2020 se presenta a continuación:

	<u>Pasan (Página 1)</u>	<u>Generadora Pedregalito, S. A.</u>	<u>Generadora Río Chico, S. A.</u>	<u>Generadora Río Piedra, S. A.</u>	<u>G.R.K. Energy</u>	<u>Multi Magnetic, Inc.</u>	<u>Goodsea, Inc.</u>	<u>Panama Power Management Services, S. A.</u>	<u>Río Chico Solar Power, S. A.</u>	<u>PPH Financing Services, S. A.</u>
Activos										
Activos circulantes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,771,302	909,774	817,580	-	-	-	-	18,774	-	25,174
Cuentas por cobrar	2,681,785	1,649,933	1,031,852	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	126,083,671	-	8,389,828	-	556,865	-	-	150,820	-	116,986,158
Inventario de repuestos y suministros	903,402	625,981	277,421	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	184,669	7,206	177,463	-	-	-	-	-	-	-
Gastos pagados por adelantado	155,032	128,829	24,300	-	-	-	-	1,903	-	-
Otros activos	46,431	29,586	9,375	-	-	-	-	7,470	-	-
Total de activos circulantes	<u>131,826,292</u>	<u>3,351,309</u>	<u>10,727,819</u>	<u>-</u>	<u>556,865</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>178,967</u>	<u>-</u>	<u>117,011,332</u>
Activos no circulantes										
Efectivo restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	220,995	165,749	55,246	-	-	-	-	-	-	-
Propiedad planta y equipo, neto	72,237,649	46,849,216	24,615,143	-	218,290	-	555,000	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	155,120	-	-	-	1,860	-	-	-	153,260	-
Activos intangibles	267,795	227,931	39,864	-	-	-	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	102,995	-	-	-	-	-	-	102,995	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	634,629	336,778	297,851	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	188,068	85,944	7,720	10,000	-	-	-	83,904	500	-
Total de activos no circulantes	<u>73,807,251</u>	<u>47,665,618</u>	<u>25,015,824</u>	<u>10,000</u>	<u>220,150</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>186,899</u>	<u>153,760</u>	<u>-</u>
Total de activos	<u>205,633,543</u>	<u>51,016,927</u>	<u>35,743,643</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>365,866</u>	<u>153,760</u>	<u>117,011,332</u>
Pasivos y Patrimonio										
Pasivos circulantes										
Cuentas por pagar	99,475	39,850	51,296	-	-	-	-	8,329	-	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	194,245,402	51,872,996	23,603,370	30,970	851,817	7,279	616,863	76,068	147,872	117,038,167
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito por inversión	184,669	7,206	177,463	-	-	-	-	-	-	-
Obligación por arrendamiento	9,581	-	-	-	-	-	-	9,581	-	-
Otros pasivos	463,240	202,326	92,738	5,300	-	-	-	162,876	-	-
Total de pasivos circulantes	<u>195,002,367</u>	<u>52,122,378</u>	<u>23,924,867</u>	<u>36,270</u>	<u>851,817</u>	<u>7,279</u>	<u>616,863</u>	<u>256,854</u>	<u>147,872</u>	<u>117,038,167</u>
Pasivos no circulantes										
Ingresos diferido por crédito por inversión	634,629	336,778	297,851	-	-	-	-	-	-	-
Obligación por arrendamiento	98,210	-	-	-	-	-	-	98,210	-	-
Otros pasivos	124,821	48,686	13,224	-	-	-	-	62,911	-	-
Total de pasivos no circulantes	<u>857,660</u>	<u>385,464</u>	<u>311,075</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>161,121</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de pasivos	<u>195,860,027</u>	<u>52,507,842</u>	<u>24,235,942</u>	<u>36,270</u>	<u>851,817</u>	<u>7,279</u>	<u>616,863</u>	<u>417,975</u>	<u>147,872</u>	<u>117,038,167</u>
Patrimonio										
Acciones comunes	58,750	12,000	5,000	500	750	500	10,000	10,000	10,000	10,000
Acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	2,477,090	1,477,090	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	(525,994)	(79,493)	(446,275)	-	-	-	-	(226)	-	-
(Déficit) utilidad acumulado	7,763,670	(2,900,512)	10,948,976	(26,770)	(75,552)	(7,779)	(71,863)	(61,883)	(4,112)	(36,835)
Total de patrimonio	<u>9,773,516</u>	<u>(1,490,915)</u>	<u>11,507,701</u>	<u>(26,270)</u>	<u>(74,802)</u>	<u>(7,279)</u>	<u>(61,863)</u>	<u>(52,109)</u>	<u>5,888</u>	<u>(26,835)</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>205,633,543</u>	<u>51,016,927</u>	<u>35,743,643</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>365,866</u>	<u>153,760</u>	<u>117,011,332</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Resultados Integral Interino
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020
(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de resultados interino por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-Total Consolidado</u>	<u>Panama Power Holdings, Inc.</u>	<u>Generadora Alto del Valle, S. A.</u>	<u>Caldera Power, Inc.</u>	<u>Pedregalito Solar Power, S.A.</u>	<u>Hydro Caisán, S. A.</u>	<u>Vienen (Página 4)</u>
Ingresos									
Venta de energía	24,831,327	-	24,831,327	-	3,111,417	-	-	15,734,309	5,985,601
Otros ingresos de energía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	<u>24,831,327</u>	<u>-</u>	<u>24,831,327</u>	<u>-</u>	<u>3,111,417</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,734,309</u>	<u>5,985,601</u>
Costos de energía									
Compras de energías y costos asociados	2,129,233	-	2,129,233	-	210,555	-	-	1,722,769	195,909
Cargo de transmisión	1,005,494	-	1,005,494	-	66,069	-	-	788,741	150,684
Total de costos de energía	<u>3,134,727</u>	<u>-</u>	<u>3,134,727</u>	<u>-</u>	<u>276,624</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,511,510</u>	<u>346,593</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros	229,001	-	229,001	79,247	1,837	-	-	82,917	65,000
Gastos Operativos									
Depreciación y amortización	8,944,341	-	8,944,341	-	1,231,904	-	-	5,171,019	2,541,418
Deterioro de plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	1,509,483	-	1,509,483	-	282,136	-	-	645,623	581,724
Generales y administrativos	3,256,953	-	3,256,953	959,209	296,304	675	675	1,304,941	695,149
Total de gastos operativos	<u>13,710,777</u>	<u>-</u>	<u>13,710,777</u>	<u>959,209</u>	<u>1,810,344</u>	<u>675</u>	<u>675</u>	<u>7,121,583</u>	<u>3,818,291</u>
Utilidad operativa	8,214,824	-	8,214,824	(879,962)	1,026,286	(675)	(675)	6,184,133	1,885,717
Costos Financieros, Neto									
Costos financieros	9,777,622	-	9,777,622	719	1,063,910	-	-	6,539,444	2,173,549
Ingresos financieros	(108,820)	-	(108,820)	(9)	(1,572)	-	-	(103,308)	(3,931)
Total de costos financieros, neto	<u>9,668,802</u>	<u>-</u>	<u>9,668,802</u>	<u>710</u>	<u>1,062,338</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,436,136</u>	<u>2,169,618</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre renta	(1,453,978)	-	(1,453,978)	(880,672)	(36,052)	(675)	(675)	(252,003)	(283,901)
Impuesto sobre renta	(264,433)	-	(264,433)	-	(32,553)	-	-	(78,976)	(152,904)
(Pérdida) utilidad neta	<u>(1,718,411)</u>	<u>-</u>	<u>(1,718,411)</u>	<u>(880,672)</u>	<u>(68,605)</u>	<u>(675)</u>	<u>(675)</u>	<u>(330,979)</u>	<u>(436,805)</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Resultados Integral Interino
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020
(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de resultados interino por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

	<u>Pasan (Página 3)</u>	<u>Generadora Pedregalito, S. A.</u>	<u>Generadora Río Chico, S. A.</u>	<u>Generadora Río Piedra, S. A.</u>	<u>G.R.K. Energy Corp.</u>	<u>Multi Magnetic, Inc.</u>	<u>Goodsea, Inc.</u>	<u>Panama Power Management Services, S. A.</u>	<u>Río Chico Solar Power, S.A.</u>	<u>PPH Financing Services, S. A.</u>
Ingresos										
Venta de energía	5,985,601	3,734,904	2,250,697	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos de energía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	<u>5,985,601</u>	<u>3,734,904</u>	<u>2,250,697</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos Operativos										
Compras de energías y costos asociados	195,909	147,710	48,199	-	-	-	-	-	-	-
Cargo de transmisión	150,684	98,621	52,063	-	-	-	-	-	-	-
Total de gastos operativos	<u>346,593</u>	<u>246,331</u>	<u>100,262</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros	65,000	2,977	60,099	-	-	-	-	1,924	-	-
Gastos Operativos										
Depreciación y amortización	2,541,418	1,658,732	882,686	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	581,724	409,706	172,018	-	-	-	-	-	-	-
Generales y administrativos	695,149	344,093	339,228	775	1,340	300	3,322	997	675	4,419
Total de gastos operativos	<u>3,818,291</u>	<u>2,412,531</u>	<u>1,393,932</u>	<u>775</u>	<u>1,340</u>	<u>300</u>	<u>3,322</u>	<u>997</u>	<u>675</u>	<u>4,419</u>
Utilidad operativa	1,885,717	1,079,019	816,602	(775)	(1,340)	(300)	(3,322)	927	(675)	(4,419)
Costos Financieros, Neto										
Costos financieros	2,173,549	1,735,338	436,509	-	-	-	-	1,677	-	25
Ingresos financieros	(3,931)	(2,544)	(1,387)	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos financieros neto	<u>2,169,618</u>	<u>1,732,794</u>	<u>435,122</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,677</u>	<u>-</u>	<u>25</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre renta	(283,901)	(653,775)	381,480	(775)	(1,340)	(300)	(3,322)	(750)	(675)	(4,444)
Impuesto sobre renta	(152,904)	(16,821)	(136,083)	-	-	-	-	-	-	-
(Pérdida) utilidad neta	<u>(436,805)</u>	<u>(670,596)</u>	<u>245,397</u>	<u>(775)</u>	<u>(1,340)</u>	<u>(300)</u>	<u>(3,322)</u>	<u>(750)</u>	<u>(675)</u>	<u>(4,444)</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

**Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”



Generadora Pedregalito, S. A.

Índice para los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Interinos:	
Estado de Situación Financiera Interino	2
Estado de Resultados Integral Interino	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Interinos	6 – 27



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
GENERADORA PEDREGALITO, S.A.

Los estados financieros interinos de Generadora Pedregalito, S. A. al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el déficit patrimonial y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá



Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Situación Financiera Interino 30 de septiembre de 2020 (Cifras de balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	909,774	94,426
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,649,933	1,238,387
Inventario de repuestos y suministros	625,981	627,348
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	128,829	293,697
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	7,206	7,206
Otros activos (Nota 8)	<u>29,586</u>	<u>22,970</u>
Total de activos circulantes	<u>3,351,309</u>	<u>2,284,034</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 10)	46,849,216	48,497,012
Cuentas por cobrar (Nota 5)	165,749	86,789
Activos intangibles, neto (Nota 7)	227,931	232,152
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	336,778	336,778
Otros activos (Nota 8)	<u>85,944</u>	<u>81,963</u>
Total de activos no circulantes	<u>47,665,618</u>	<u>49,234,694</u>
Total de activos	<u>51,016,927</u>	<u>51,518,728</u>
Pasivos y Déficit Patrimonial		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 9)	39,850	210,093
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	51,872,996	2,600,000
Ingreso diferido por crédito fiscal por inversión (Nota 15)	7,206	7,206
Otros pasivos	<u>202,326</u>	<u>193,599</u>
Total de pasivos circulantes	<u>52,122,378</u>	<u>3,010,898</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	-	48,940,077
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	336,778	336,778
Otros pasivos	<u>48,686</u>	<u>44,723</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>385,464</u>	<u>49,321,578</u>
Total de pasivos	<u>52,507,842</u>	<u>52,332,476</u>
Déficit patrimonial		
Acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una; autorizadas 10,000 acciones, emitidas y en circulación 120 acciones	12,000	12,000
Capital adicional pagado	1,477,090	1,477,090
Déficit acumulado	(2,900,512)	(2,229,916)
Impuesto complementario	<u>(79,493)</u>	<u>(72,922)</u>
Total de déficit patrimonial	<u>(1,490,915)</u>	<u>(813,748)</u>
Total de pasivos y déficit patrimonial	<u>51,016,927</u>	<u>51,518,728</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros int

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Resultados Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras de balboas)

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados 30-Sep-2020	Tres Meses Terminados 30-Sep-2019	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2020	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2019
Ingresos				
Venta de energía (Notas 11, 12 y 14)	2,222,986	2,167,578	3,734,904	4,110,461
Otros ingresos por venta de energía (Nota 12)	-	161,961	-	170,433
Total de ingresos	<u>2,222,986</u>	<u>2,329,539</u>	<u>3,734,904</u>	<u>4,280,894</u>
Costos de Energía				
Compras de energía y costos asociados (Nota 11)	12,652	238,421	147,710	582,198
Cargos de transmisión	<u>28,746</u>	<u>37,457</u>	<u>98,621</u>	<u>109,833</u>
Total de costos de energía	<u>41,398</u>	<u>275,878</u>	<u>246,331</u>	<u>692,031</u>
Otros ingresos (Nota 5 y 12)	<u>1,051</u>	-	<u>2,977</u>	<u>378</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Notas 7, 10 y 13)	552,911	551,766	1,658,732	1,656,397
Operación y mantenimiento (Nota 13)	109,517	175,595	409,706	481,550
Gastos Generales y administrativos (Nota 13)	<u>111,304</u>	<u>124,733</u>	<u>344,093</u>	<u>370,638</u>
Total de gastos operativos	<u>773,732</u>	<u>852,094</u>	<u>2,412,531</u>	<u>2,508,585</u>
Utilidad operativa	1,408,907	1,201,567	1,079,019	1,080,656
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	582,306	619,780	1,735,338	1,831,694
Ingresos financieros	<u>(987)</u>	<u>(863)</u>	<u>(2,544)</u>	<u>(2,022)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>581,319</u>	<u>618,917</u>	<u>1,732,794</u>	<u>1,829,672</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	827,588	582,650	(653,775)	(749,016)
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	-	-	(16,821)	-
Utilidad (pérdida) neta	<u>827,588</u>	<u>582,650</u>	<u>(670,596)</u>	<u>(749,016)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros inte

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	12,000	1,477,090	(2,141,750)	(70,437)	(723,097)
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	(749,016)	-	(749,016)
Impuesto complementario	-	-	-	(2,485)	(2,485)
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)	<u>12,000</u>	<u>1,477,090</u>	<u>(2,890,766)</u>	<u>(72,922)</u>	<u>(1,474,598)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	12,000	1,477,090	(2,229,916)	(72,922)	(813,748)
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	(670,596)	-	(670,596)
Impuesto complementario	-	-	-	(6,571)	(6,571)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>12,000</u>	<u>1,477,090</u>	<u>(2,900,512)</u>	<u>(79,493)</u>	<u>(1,490,915)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros int

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Interino

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta	(653,775)	(749,016)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 10)	1,649,427	1,652,176
Amortización de activo intangible (Nota 7)	4,221	4,221
Gasto de intereses	1,629,059	1,716,245
Amortización de costos de financiamiento diferido	103,419	113,928
Amortización de derecho de uso	5,084	-
Gasto de impuesto sobre la renta	16,821	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(490,506)	(463,410)
Aumento en cuentas por cobrar – compañía relacionadas	-	(21,405)
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y suministros	1,367	(1,212)
Disminución en gastos pagados por adelantado	131,226	56,186
(Aumento) disminución en otros activos	(10,057)	25,016
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(164,054)	8,830
Aumento (disminución) en cuentas por pagar – compañía relacionadas	223,876	(624,523)
Aumento en otros pasivos	12,690	19,094
Intereses pagados	<u>(1,635,248)</u>	<u>(1,716,245)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>823,550</u>	<u>19,885</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,631)</u>	<u>(1,939)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento	<u>(6,571)</u>	<u>(2,485)</u>
Aumento neto en el efectivo	815,348	15,461
Efectivo al inicio del período	<u>94,426</u>	<u>163,299</u>
Efectivo al final del período	<u><u>909,774</u></u>	<u><u>178,760</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros int

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Pedregalito, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 27 de octubre de 2004, mediante Escritura Pública No.9406, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007 e inició la generación de energía en abril de 2011, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída de Panama Power Holdings, Inc.(“PPH”), y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos, con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 27 de julio de 2009, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica Pedregalito 1. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.125,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc., para realizar sus operaciones.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, PH. Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 30 de noviembre de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros interinos han sido preparados por un período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, “Información Financiera Intermedia”.

Los estados financieros interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros interinos de conformidad con la NIC 34 requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros interino de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo interino, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultados integral interino en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos.

La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil
Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral interino.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral interino neto de cualquier reembolso.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.



Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral interino. A la fecha del estado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el “Grupo”).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB+” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación con las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 68% (2019: 65%) del total de los ingresos y 52% (2019: 73%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura.

La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 30 de septiembre de 2020.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera interino.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Cuentas por pagar	39,850	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	51,872,996	-
Otros pasivos	202,326	48,686
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Cuentas por pagar	210,093	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	2,600,000	48,940,077
Otros pasivos	193,599	44,723

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación. (ver Nota 5)

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres Niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones e hipótesis contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros interinos del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones e hipótesis contables críticos

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Clientes y otros	1,815,682	1,325,176
Menos: Porción circulante	<u>1,649,933</u>	<u>1,238,387</u>
Porción no circulante	<u>165,749</u>	<u>86,789</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No. 11667 –Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No. 11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución No. AN No. 11872- Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución No. AN. 13350 –Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

El monto a devolver a Generadora Pedregalito, S. A. es de B/.75,877 más intereses por B/.13,799, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 30 de septiembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.2,888.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 30 de septiembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.



Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Seguros	40,359	188,406
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	<u>88,470</u>	<u>105,291</u>
	<u>128,829</u>	<u>293,697</u>

7. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del período	232,152	237,780
Amortización del período	<u>(4,221)</u>	<u>(5,628)</u>
Saldo neto al final del período	<u>227,931</u>	<u>232,152</u>
Valor neto en libros		
Costo	276,759	276,759
Amortización acumulada	<u>(48,828)</u>	<u>(44,607)</u>
	<u>227,931</u>	<u>232,152</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

8. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Adelanto a proveedores	29,586	22,970
Adelanto en compras de terrenos	49,000	49,000
Fondo de cesantía	36,907	32,926
Depósito de garantía	<u>37</u>	<u>37</u>
	115,530	104,933
Menos: Porción circulante	<u>29,586</u>	<u>22,970</u>
Porción a largo plazo	<u><u>85,944</u></u>	<u><u>81,963</u></u>

9. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Proveedores	33,766	202,482
Impuestos	-	6,189
Otros	<u>6,084</u>	<u>1,422</u>
	<u><u>39,850</u></u>	<u><u>210,093</u></u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

10. Propiedad, Planta y Equipo, Netos

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo Rodante	Planta y Equipo	Herramientas y Equipos Menores	Mejoras	Almacén	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	2,077,846	5,146	9,480	48,486,009	4,742	31,415	83,015	50,697,653
Adiciones	-	188	-	-	1,751	-	-	1,939
Depreciación	-	(3,436)	(4,315)	(2,180,876)	(3,274)	(8,198)	(2,481)	(2,202,580)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	2,077,846	1,898	5,165	46,305,133	3,219	23,217	80,534	48,497,012
Adiciones	-	420	-	-	1,211	-	-	1,631
Depreciación	-	(1,569)	(3,236)	(1,635,658)	(954)	(6,149)	(1,861)	(1,649,427)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	2,077,846	749	1,929	44,669,475	3,476	17,068	78,673	46,849,216
2020								
Costo	2,077,846	187,199	178,440	65,135,009	80,065	81,980	99,240	67,839,779
Depreciación acumulada	-	(186,450)	(176,511)	(20,465,534)	(76,589)	(64,912)	(20,567)	(20,990,563)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	2,077,846	749	1,929	44,669,475	3,476	17,068	78,673	46,849,216
2019								
Costo	2,077,846	186,779	178,440	65,135,009	78,854	81,980	99,240	67,838,148
Depreciación acumulada	-	(184,881)	(173,275)	(18,829,876)	(75,635)	(58,763)	(18,706)	(19,341,136)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	2,077,846	1,898	5,165	46,305,133	3,219	23,217	80,534	48,497,012
2018								
Costo	2,077,846	186,591	178,440	65,135,009	77,103	81,980	99,240	67,836,209
Depreciación acumulada	-	(181,445)	(168,960)	(16,649,000)	(72,361)	(50,565)	(16,225)	(17,138,556)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	2,077,846	5,146	9,480	48,486,009	4,742	31,415	83,015	50,697,653

Al 30 de septiembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (véase Nota 11).

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Cuentas por Pagar – Compañías Relacionadas:		
PPH Financing Services, S. A.	1,325,603	1,187,109
Panama Power Management Services, S. A.	14,720	1,194
Generadora Río Chico, S. A.	4,058,644	3,966,164
Generadora Alto Valle, S. A.	1,547,592	1,547,592
Hydro Caisán, S. A.	<u>44,926,437</u>	<u>44,838,018</u>
	51,872,996	51,540,077
Menos: Porción circulante	<u>51,872,996</u>	<u>2,600,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>48,940,077</u>

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) y Generadora Pedregalito, S. A. suscribieron un Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, mediante el cual Generadora Pedregalito, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.39,484,514 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.90,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el Financiamiento. La cuenta por pagar a Hydro Caisán, S. A. se presenta neta de dichos costos. Generadora Pedregalito, S. A. ha repagado a la fecha un total de B/.6,550,840 a Hydro Caisán, S. A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.32,933,673.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para, entre otros, refinanciar la deuda existente al 30 de septiembre 2014 de Generadora Pedregalito, S. A. que sirvió para financiar la construcción de las centrales hidroeléctricas Pedregalito 1 y Pedregalito 2.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Dicha emisión de bonos públicos está respaldada por un Fideicomiso de Garantía al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y PPH Financing Services, S.A.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 16. Eventos Subsecuentes). El Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas serán enmendado para reflejar la nueva deuda.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones.

El valor razonable de dicha deuda al 30 de septiembre de 2020 es de B/.33,302,394 (2019 B/.34,684,986), determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 2.691% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

El resto de los saldos corresponden a compras y ventas de energía entre partes relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Transacciones con partes relacionadas

Durante el período, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Venta de Energía – Compañías Relacionadas:		
Hydro Caisán, S. A.	4,619	6,648
Generadora Alto Valle, S. A.	661	695
Generadora Río Chico, S. A.	19	-
	<u>5,299</u>	<u>-</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con partes relacionadas (continuación)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Compras de Energía – Compañías Relacionadas:		
Hydro Caisán, S. A.	477	440
Generadora Alto Valle, S. A.	472	856
Generadora Río Chico, S. A.	-	1
	<u>949</u>	<u>1,297</u>

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	1,822,232	2,219,440
Venta de capacidad - contratada	<u>513,010</u>	<u>612,821</u>
	2,335,242	2,832,261
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de energía - mercado ocasional	1,193,748	1,194,242
Venta de capacidad - mercado ocasional	355	12,772
Servicios auxiliares y otros	<u>205,559</u>	<u>71,186</u>
	1,399,662	1,278,200
Otros ingresos por venta de energía	-	<u>170,433</u>
	<u>3,734,904</u>	<u>4,280,894</u>

Otros ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Otros ingresos	<u>2,977</u>	<u>378</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Depreciación y amortización	1,658,732	1,656,397
Costo de personal	345,860	372,981
Fianzas y seguros	182,524	177,045
Mantenimiento de planta	91,214	109,450
Ambiente y regulador	61,424	87,542
Ayuda comunitaria	31,851	31,851
Vehículos y transporte	13,502	18,718
Impuestos generales	11,979	18,528
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	11,502	19,031
Honorarios profesionales	3,323	12,852
Honorarios legales	380	3,950
Vigilancia	240	240
	<u>2,412,531</u>	<u>2,508,585</u>

14. Compromisos

Contratos de Energía

- Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro - Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).
- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2022. El precio por energía contratada será de B/.0.064 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.23,547 (EDEMET), B/.78,490 (EDECHI) y B/.470,938 (ENSA).

Litigios

Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S.A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.

La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No. 7214 a favor de Generadora Pedregalito, S.A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No. 372383 por parte de Generadora Pedregalito, S.A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S.A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.

- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. La contraparte presentó Recurso de Apelación a dicha sentencia, por lo que el proceso pasó a segunda instancia. A la fecha de la emisión de este informe, el Juzgado confirmó la Sentencia Civil dentro del Proceso Ordinario de Mayor Cuantía a favor de Generadora Pedregalito, S.A., por lo que el caso se encuentra cerrado y el mismo no conllevó ningún tipo de perjuicio para Generadora Pedregalito, S. A.



Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente, debido al efecto de las siguientes partidas:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Perdida antes de impuesto sobre la renta	<u>B/. (653,775)</u>	<u>B/. (749,016)</u>
Impuesto a la tasa aplicable 25%	-	-
Ajuste de impuesto sobre la renta año 2019	<u>(16,821)</u>	<u>-</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>B/. (16,821)</u>	<u>B/. -</u>

Al 31 de diciembre de 2019 Generadora Pedregalito, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), resultando una renta gravable aplicable al método CAIR. Al 31 de marzo de 2020 la Compañía no presentó la Solicitud de No Aplicación de CAIR para el año fiscal 2019 y registró el monto adicional de impuesto sobre la renta debido a que no era sujeta a presentar esta solicitud.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Compañía no generó renta gravable; en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta no fue requerida al 30 de septiembre de 2020.

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo con la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.

Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Mediante Resolución No.201-86 del 6 de enero de 2015, notificada a la Compañía el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía inicio durante el año fiscal 2014 el uso del crédito fiscal mediante la presentación de declaración de renta rectificativa para el período fiscal 2012 y registró el monto estimado actual que se espera sea amortizado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Eventos Subsecuentes

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). Generadora Pedregalito, S.A. es fideicomitente de dichas emisiones.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.

Generadora Río Chico, S. A.

**Estados financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



Generadora Río Chico, S. A.

Índice para los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Interinos:	
Estado de Situación Financiera Interino	2
Estado de Resultado Integral Interino	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Interino	6 – 27



Lisbeth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
GENERADORA RÍO CHICO, S.A.

Los estados financieros interinos de Generadora Rio Chico, S. A. al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Lisbeth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá



Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Situación Financiera Interino

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	817,580	120,611
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,031,852	855,234
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 6)	8,389,828	8,282,348
Inventario de repuestos y suministros	277,421	276,447
Gastos pagados por adelantado (Nota 8)	24,300	111,098
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	177,463	177,463
Otros activos (Nota 10)	9,375	8,726
Total de activos circulantes	<u>10,727,819</u>	<u>9,831,927</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 7)	24,615,143	25,490,765
Cuentas por cobrar (Nota 5)	55,246	18,664
Activos intangibles, neto (Nota 9)	39,864	40,580
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	297,851	356,755
Otros activos (Nota 10)	7,720	6,669
Total de activos no circulantes	<u>25,015,824</u>	<u>25,913,433</u>
Total de activos	<u>35,743,643</u>	<u>35,745,360</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 11)	51,296	146,617
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 6)	23,603,370	1,300,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	177,463	177,463
Otros pasivos	92,738	81,673
Total de pasivos circulantes	<u>23,924,867</u>	<u>1,705,753</u>
Pasivo no circulante		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 6)	-	22,366,410
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	297,851	356,755
Otros pasivos	13,224	12,172
Total de pasivos no circulantes	<u>311,075</u>	<u>22,735,337</u>
Total de pasivos	<u>24,235,942</u>	<u>24,441,090</u>
Patrimonio		
Acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una; emitidas y en circulación: 5,000 acciones	5,000	5,000
Capital adicional pagado	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario	(446,275)	(404,309)
Utilidades no distribuidas	10,948,976	10,703,579
Total de patrimonio	<u>11,507,701</u>	<u>11,304,270</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>35,743,643</u>	<u>35,745,360</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Resultado Integral Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados 30-Sep-2020	Tres Meses Terminados 30-Sep-2019	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2020	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2019
Ingresos				
Venta de energía (Notas 6 y 12)	1,406,330	1,374,392	2,250,697	2,502,010
Otros ingresos por venta de energía (Nota 12)	-	75,554	-	77,615
Total de ingresos	<u>1,406,330</u>	<u>1,449,946</u>	<u>2,250,697</u>	<u>2,579,625</u>
Costos de Energía				
Compras de energía y costos asociados (Nota 6)	1,529	138,084	48,199	242,649
Cargos de transmisión	<u>18,638</u>	<u>17,906</u>	<u>52,063</u>	<u>52,894</u>
Total de costos de energía	<u>20,167</u>	<u>155,990</u>	<u>100,262</u>	<u>295,543</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5 y 12)	<u>59,305</u>	<u>40,324</u>	<u>60,099</u>	<u>80,647</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Notas 7, 9 y 13)	293,793	295,103	882,686	882,293
Operación y mantenimiento (Nota 13)	56,497	79,399	172,018	220,149
Gastos Generales y administrativos (Nota 13)	<u>98,301</u>	<u>98,861</u>	<u>339,228</u>	<u>352,607</u>
Total de gastos operativos	<u>448,591</u>	<u>473,363</u>	<u>1,393,932</u>	<u>1,455,049</u>
Utilidad operativa	996,877	860,917	816,602	909,680
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	146,357	155,857	436,509	460,456
Ingresos financieros	<u>(528)</u>	<u>(379)</u>	<u>(1,387)</u>	<u>(940)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>145,829</u>	<u>155,478</u>	<u>435,122</u>	<u>459,516</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	851,048	705,439	381,480	450,164
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(136,083)</u>	<u>(146,613)</u>	<u>(136,083)</u>	<u>(146,613)</u>
Utilidad neta	<u><u>714,965</u></u>	<u><u>558,826</u></u>	<u><u>245,397</u></u>	<u><u>303,551</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	5,000	1,000,000	(361,248)	9,824,203	10,467,955
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	303,551	303,551
Impuesto complementario	-	-	(43,061)	-	(43,061)
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)	<u>5,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(404,309)</u>	<u>10,127,754</u>	<u>10,728,445</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	5,000	1,000,000	(404,309)	10,703,579	11,304,270
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	245,397	245,397
Impuesto Complementario	-	-	(41,966)	-	(41,966)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>5,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(446,275)</u>	<u>10,948,976</u>	<u>11,507,701</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Interino

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	381,480	450,164
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Gastos de intereses	424,187	446,890
Ingresos por crédito fiscal	(58,904)	(80,647)
Depreciación (Nota 7)	878,979	881,577
Amortización de activo intangible (Nota 9)	716	716
Amortización de costos de financiamiento diferido	10,658	12,701
Amortización de derecho de uso	2,991	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(213,200)	(268,788)
Aumento en cuentas por cobrar – relacionadas	(107,480)	(820,799)
(Aumento) disminución en inventario de repuestos y consumibles	(974)	22,595
Disminución en gastos pagados por adelantado	68,523	81,371
(Aumento) disminución en otros activos	(1,700)	19,027
Aumento en otros pasivos	9,126	16,802
Disminución en cuentas por pagar	(93,709)	(14,249)
Disminución en cuentas pagar – compañía relacionadas	(73,698)	(238,819)
Intereses pagados	(425,799)	(446,890)
Impuesto sobre la renta pagado	(58,904)	(80,647)
	<u>742,292</u>	<u>(18,996)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,357)</u>	<u>(10,053)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento	<u>(41,966)</u>	<u>(43,061)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	696,969	(72,110)
Efectivo al inicio del periodo	<u>120,611</u>	<u>191,982</u>
Efectivo al final del periodo	<u>817,580</u>	<u>119,872</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Río Chico, S. A. (la “Compañía” o “Pedregalito 2”) fue constituida el 26 de octubre de 2006, mediante Escritura Pública No.26,216 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007 e inició la generación de energía en octubre de 2011, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”), que es el ente regulador de los servicios públicos, con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 29 de abril de 2011, el cual otorga el derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Pedregalito 2. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.85,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 30 de noviembre de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros interinos han sido preparados por un período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, “Información Financiera Intermedia”.

Los estados financieros interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.



Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros interinos de conformidad con la NIC 34 requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros interinos de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros interinos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo interino, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral interino en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, al final del período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral interino.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral interino neto de cualquier reembolso.

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.



Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del balance y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Ventas de energía (continuación)

Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral interino. A la fecha del estado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el "Grupo").

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de "BBB +" según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 63% (2019: 58%) del total de los ingresos y 66% (2019: 69%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del año. Esta concentración del riesgo es mitigado por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura.

La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 30 de septiembre de 2020.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera interino. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Cuentas por pagar	51,296	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	23,603,370	-
Otros pasivos	92,738	13,224
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Cuentas por pagar	146,617	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,300,000	22,366,410
Otros pasivos	81,673	12,172

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación (ver Nota 5).

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del capital operativo, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización.

Estos tres Niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con relacionadas.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros interinos del siguiente año se exponen a continuación.



Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

- (a) Depreciación de propiedad, planta y equipo
La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.
- (b) Impuesto sobre la renta
La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Clientes	1,087,098	873,898
Menos: Porción circulante	<u>1,031,852</u>	<u>855,234</u>
Porción no circulante	<u>55,246</u>	<u>18,664</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No. 11667 –Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un periodo de 8 años.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste tarifario (continuación)

La Resolución AN No. 11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución No. AN No. 11872- Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el periodo de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución No. AN. 13350 –Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (periodo tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Río Chico, S. A. es de B/.13,827 más intereses por B/.6,032, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 30 de septiembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.1,195.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 30 de septiembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Cuentas por cobrar - Compañías relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	4,329,402	4,314,402
Generadora Pedregalito, S. A.	4,058,644	3,966,164
Generadora Alto Valle, S. A.	1,782	1,782
	<u>8,389,828</u>	<u>8,282,348</u>
Cuentas por pagar - Compañías relacionadas		
PPH Financing Services, S. A.	15,039,842	15,084,842
Panama Power Management Services, S. A.	3,267	31,965
Hydro Caisán, S. A.	8,560,261	8,549,603
	<u>23,603,370</u>	<u>23,666,410</u>
Menos: Porción circulante	<u>23,603,370</u>	<u>1,300,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>22,366,410</u>

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) y Generadora Río Chico, S. A. suscribieron un Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, mediante el cual Generadora Río Chico, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.10,281,291 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.90,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el financiamiento. La cuenta por pagar a Hydro Caisán, S. A. se presenta neta de dichos costos. Generadora Río Chico, S. A. ha repagado a la fecha un total de B/.1,705,760 a Hydro Caisán en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.8,575,531.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para, entre otros, refinanciar la deuda existente de Generadora Pedregalito, S. A. que sirvió para financiar la construcción de las centrales hidroeléctricas Pedregalito 1 y Pedregalito 2.

Dicha emisión de bonos públicos está respaldada por un Fideicomiso de Garantía al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., PPH Financing Services, S.A. y Generadora Río Chico, S. A.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 16. Eventos Subsecuentes). El Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas serán enmendado para reflejar la nueva deuda.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones.

El valor razonable de dicha deuda es de B/.8,671,542 (2019: B/.9,031,552), determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 2.691% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

El resto de los saldos corresponde a compra y venta de energía entre partes relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con compañías relacionadas

Durante el período, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(No Auditado)</i>
Venta de energía - Compañías relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	3,384	7,426
Generadora Alto Valle, S. A.	474	1,108
Generadora Pedregalito, S. A.	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>3,858</u>	<u>8,536</u>
Compras de energía - Compañías relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	236	416
Generadora Alto Valle, S. A.	178	455
Generadora Pedregalito, S. A.	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>414</u>	<u>872</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

7. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Software</u>	<u>Planta y Equipo</u>	<u>Herramientas y Equipos Menores</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	1,948,906	4,714	45,415	24,660,531	1,144	11,397	26,672,107
Adiciones	-	2,218	-	-	10,053	-	12,271
Retiros	-	-	(16,894)	-	-	-	(16,894)
Depreciación	-	(709)	(15,964)	(1,145,877)	(4,078)	(10,091)	(1,176,719)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	1,948,906	6,223	12,557	23,514,654	7,119	1,306	25,490,765
Adiciones	-	3,357	-	-	-	-	3,357
Depreciación	-	(656)	(11,973)	(859,307)	(5,737)	(1,306)	(878,979)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>1,948,906</u>	<u>8,924</u>	<u>584</u>	<u>22,655,347</u>	<u>1,382</u>	<u>-</u>	<u>24,615,143</u>
2020							
Costo	1,948,906	185,148	31,929	32,908,662	31,381	18,926	35,124,952
Depreciación acumulada	-	(176,224)	(31,345)	(10,253,315)	(29,999)	(18,926)	(10,509,809)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>1,948,906</u>	<u>8,924</u>	<u>584</u>	<u>22,655,347</u>	<u>1,382</u>	<u>-</u>	<u>24,615,143</u>
2019							
Costo	1,948,906	181,791	31,929	32,908,662	31,381	18,926	35,121,595
Depreciación acumulada	-	(175,568)	(19,372)	(9,394,008)	(24,262)	(17,620)	(9,630,830)
Saldo neto al 31 de diciembre 2019 (Auditado)	<u>1,948,906</u>	<u>6,223</u>	<u>12,557</u>	<u>23,514,654</u>	<u>7,119</u>	<u>1,306</u>	<u>25,490,765</u>
2018							
Costo	1,948,906	179,573	48,823	32,908,662	21,328	18,926	35,126,218
Depreciación acumulada	-	(174,859)	(3,408)	(8,248,131)	(20,184)	(7,529)	(8,454,111)
Saldo neto al 31 de diciembre 2018 (Auditado)	<u>1,948,906</u>	<u>4,714</u>	<u>45,415</u>	<u>24,660,531</u>	<u>1,144</u>	<u>11,397</u>	<u>26,672,107</u>

Al 30 de septiembre de 2020, la propiedad, planta y equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (véase Nota 6).

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

8. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Seguros	21,228	102,135
Impuesto Estimado	-	8,963
Otros	<u>3,072</u>	<u>-</u>
	<u>24,300</u>	<u>111,098</u>

9. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del periodo	40,580	41,535
Amortización del periodo	<u>(716)</u>	<u>(955)</u>
Saldo neto al final del periodo	<u>39,864</u>	<u>40,580</u>
Valor neto en libros		
Costo	46,631	46,631
Amortización acumulada	<u>(6,767)</u>	<u>(6,051)</u>
	<u>39,864</u>	<u>40,580</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

10. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Adelanto a proveedores	9,375	8,726
Fondo de cesantía	6,720	5,669
Depósito de garantía	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	17,095	15,395
Menos: Porción circulante	<u>9,375</u>	<u>8,726</u>
Porción no circulante	<u><u>7,720</u></u>	<u><u>6,669</u></u>

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Proveedores	39,007	142,134
Otros	12,289	2,871
Intereses por pagar	<u>-</u>	<u>1,612</u>
	<u><u>51,296</u></u>	<u><u>146,617</u></u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 <i>(No Auditado)</i>	30 de septiembre de 2019 <i>(No Auditado)</i>
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía	1,048,963	1,293,994
Venta de capacidad	<u>259,110</u>	<u>309,999</u>
	1,308,073	1,603,993
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad mercado ocasional	238	8,223
Venta de energía mercado ocasional	815,641	845,296
Servicios auxiliares y otros	<u>126,745</u>	<u>44,498</u>
	942,624	898,017
Otros ingresos por ventas de energía	<u>-</u>	<u>77,615</u>
	<u><u>2,250,697</u></u>	<u><u>2,579,625</u></u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación

	30 de septiembre de 2020 <i>(No Auditado)</i>	30 de septiembre de 2019 <i>(No Auditado)</i>
Otros ingresos	1,195	-
Ingresos por crédito fiscal	<u>58,904</u>	<u>80,647</u>
	<u><u>60,099</u></u>	<u><u>80,647</u></u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Depreciación y amortización	882,686	882,293
Costo de personal	132,455	139,414
Fianzas y seguros	92,344	97,235
Impuestos generales	82,988	86,827
Vigilancia	74,754	63,179
Ambiente y regulador	42,207	56,284
Vehículos y transporte	31,286	32,619
Mantenimiento de planta	22,561	51,718
Ayuda comunitaria	15,930	15,930
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	11,917	17,641
Honorarios profesionales	3,323	10,702
Otros	1,097	187
Honorarios legales	384	1,020
	<u>1,393,932</u>	<u>1,455,049</u>

14. Compromisos

Contratos de Energía

- Contrato de suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	<u>381,480</u>	<u>450,164</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa de 25%	95,370	112,541
Efectos neto de ingresos no gravables por crédito fiscal y otros		
Ingresos por intereses no gravable	(347)	(235)
Gastos no deducibles y otros	5,222	3,905
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(14,726)	(20,162)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>50,564</u>	<u>50,564</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>136,083</u>	<u>146,613</u>
Tasa efectiva	<u>36%</u>	<u>33%</u>

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito fiscal por inversión directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.

Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020 la Compañía utilizó 58,904 (2019: B/.80,647) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 12).

Mediante Resolución No.201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a la Compañía el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso de este crédito fiscal y se revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Eventos Subsecuentes

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). Generadora Río Chico, S.A. es fideicomitente de dichas emisiones.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.



Generadora Alto Valle, S. A.

**Estados financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”



Generadora Alto Valle, S. A.

Índice para los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Interinos:	
Estado de Situación Financiera Interino	2
Estado de Resultado Integral Interino	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Interinos	6 - 28



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
GENERADORA ALTO VALLE, S.A.

Los estados financieros interinos de Generadora Alto Valle, S. A. al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá



Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Situación Financiera Interino

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	766,683	93,053
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,295,522	873,745
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 11)	1,547,592	1,547,592
Inventario de repuestos y suministros	369,447	371,881
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	202,076	349,543
Otros activos (Nota 9)	<u>33,074</u>	<u>26,697</u>
Total de activos circulantes	<u>4,214,394</u>	<u>3,262,511</u>
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar (Nota 5)	119,713	52,365
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	37,779,482	38,957,964
Activos intangibles, neto (Nota 7)	29,185	29,744
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	591,682	591,682
Otros activos (Nota 9)	<u>25,903</u>	<u>23,127</u>
Total de activos no circulantes	<u>38,545,965</u>	<u>39,654,882</u>
Total de activos	<u>42,760,359</u>	<u>42,917,393</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 10)	53,741	227,264
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	40,229,148	3,000,000
Otros pasivos	<u>155,562</u>	<u>136,795</u>
Total de pasivos circulantes	<u>40,438,451</u>	<u>3,364,059</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	-	37,155,755
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	591,682	591,682
Otros pasivos	<u>23,960</u>	<u>21,186</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>615,642</u>	<u>37,768,623</u>
Total de pasivos	<u>41,054,093</u>	<u>41,132,682</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas: 20,000 acciones, emitidas y en circulación: 10,200		
Capital adicional pagado	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario	(101,398)	(91,558)
Utilidades no distribuidas	<u>455,664</u>	<u>524,269</u>
Total de patrimonio	<u>1,706,266</u>	<u>1,784,711</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>42,760,359</u>	<u>42,917,393</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Resultado Integral Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados 30-Sep-2020	Tres Meses Terminados 30-Sep-2019	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2020	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2019
Ingresos				
Venta de energía (Notas 11 y 12)	1,702,896	1,639,144	3,111,417	3,589,398
Otros ingresos por venta de energía (Nota 12)	-	112,204	-	116,914
Total de ingresos	<u>1,702,896</u>	<u>1,751,348</u>	<u>3,111,417</u>	<u>3,706,312</u>
Costo de Energía				
Compras de energía y costos asociados (Nota 11)	29,257	311,193	210,555	695,105
Cargo de transmisión	<u>28,230</u>	<u>22,538</u>	<u>66,069</u>	<u>65,876</u>
Total de costos de energía	<u>57,487</u>	<u>333,731</u>	<u>276,624</u>	<u>760,981</u>
Otros ingresos (Notas 5 y 12)	<u>585</u>	<u>2,000</u>	<u>1,837</u>	<u>2,353</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Notas 7, 8 y 13)	410,399	408,783	1,231,904	1,226,508
Operación y mantenimiento (Nota 13)	80,817	123,760	282,136	369,379
Generales y administrativos (Nota 13)	<u>78,405</u>	<u>95,116</u>	<u>296,304</u>	<u>325,997</u>
Total de gastos operativos	<u>569,621</u>	<u>627,659</u>	<u>1,810,344</u>	<u>1,921,884</u>
Utilidad operativa	1,076,373	791,958	1,026,286	1,025,800
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	357,041	380,223	1,063,910	1,123,275
Ingresos financieros	<u>(433)</u>	<u>(981)</u>	<u>(1,572)</u>	<u>(1,830)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>356,608</u>	<u>379,242</u>	<u>1,062,338</u>	<u>1,121,445</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	<u>719,765</u>	<u>412,716</u>	<u>(36,052)</u>	<u>(95,645)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>(32,553)</u>	<u>(25,013)</u>	<u>(32,553)</u>	<u>(25,013)</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>687,212</u>	<u>387,703</u>	<u>(68,605)</u>	<u>(120,658)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	352,000	1,000,000	(81,957)	347,219	1,617,262
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	(120,658)	(120,658)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(9,601)	-	(9,601)
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)	<u>352,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(91,558)</u>	<u>226,561</u>	<u>1,487,003</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	352,000	1,000,000	(91,558)	524,269	1,784,711
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	(68,605)	(68,605)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(9,840)	-	(9,840)
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	<u>352,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(101,398)</u>	<u>455,664</u>	<u>1,706,266</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Interino

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre 2020 (No Auditado)	30 de septiembre 2019 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	(36,052)	(95,645)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	1,227,457	1,225,949
Amortización de intangibles (Nota 7)	559	559
Amortización de derecho de uso	3,888	-
Amortización de costo de financiamiento diferido	66,191	72,742
Gasto de intereses	995,869	1,049,168
Gasto de impuesto sobre la renta	32,553	25,013
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(489,125)	(444,104)
Aumento en cuentas por cobrar – compañías relacionadas	-	(180)
Disminución en gastos pagados por adelantado	114,914	123,869
Disminución en inventario de repuestos y consumibles	2,434	10,865
Aumento en otros activos	(13,041)	(17,649)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(202,292)	9,810
Aumento (disminución) en cuentas por pagar - compañías relacionadas	7,202	(945,780)
Aumento en otros pasivos	21,541	26,542
Intereses pagados	<u>(999,653)</u>	<u>(1,049,168)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>732,445</u>	<u>(8,009)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(48,975)</u>	<u>(1,222)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(9,840)</u>	<u>(9,601)</u>
Aumento neto en el efectivo	673,630	(18,832)
Efectivo al inicio del periodo	<u>93,053</u>	<u>213,142</u>
Efectivo al final del periodo	<u>766,683</u>	<u>194,310</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Alto Valle, S. A. (la “Compañía” o “Cochea”) fue constituida el 8 de abril de 2005, mediante Escritura Pública No.3540 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007, y es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”), y a la vez es la última controladora de la Compañía.

Mediante Nota ETE-DCND-GOP-008-2013 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo No.50 del Reglamento de Transmisión, el Centro Nacional de Despacho (CND) emitió la certificación para la entrada en operación comercial de la central hidroeléctrica Cochea, a partir del 2 de enero de 2013.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos, con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 27 de julio de 2009, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica Cochea 2. Mediante Resolución AN No.4842-Elec del 26 de octubre de 2011, la ASEP aprobó la fusión del proyecto hidroeléctrico Cochea, cuyo promotor era Hidromáquinas de Panamá, S. A. en Cochea 2, cuyo promotor es Generadora Alto Valle, S. A.; rescindiendo de esta forma el contrato de concesión suscrito con Hidromáquinas de Panamá, S. A. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República por un monto de B/.100,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc., para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.7218-ELEC del 31 de marzo de 2014, la ASEP autorizó la Adenda No.2 al Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica Cochea a 15.5 MW.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 30 de noviembre de 2020.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros interinos han sido preparados por un período de seis meses finalizado al 30 de septiembre de 2020 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, “Información Financiera Intermedia”.

Los estados financieros interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros interinos de conformidad con la NIC 34 requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros interinos de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo interino, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral interino en la medida que se incurren.



Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es determinada una vez los activos estén listos para ser utilizados. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil
Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Mejoras	5 a 10 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral interino.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso.

Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha del reporte.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral interino neto de cualquier reembolso.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral interino. A la fecha del estado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el Grupo).

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no sea significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB +” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con tres de las compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 66% (2019: 64%) del total de los ingresos y 59% (2019: 76%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigado por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 30 de septiembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera interino. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Cuentas por pagar	53,741	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	40,229,148	-
Otros pasivos	155,562	23,960
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Cuentas por pagar	227,264	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	3,000,000	37,155,755
Otros pasivos	136,795	21,186

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación (ver Nota 5).

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicio contable crítico

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros interinos del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico

Estimaciones y juicio contable crítico (continuación)

(b) Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Clientes y otros	1,415,235	926,110
Menos: Porción circulante	<u>1,295,522</u>	<u>873,745</u>
	<u>119,713</u>	<u>52,365</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No. 11667 –Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un periodo de 8 años.

La Resolución AN No. 11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución No. AN No. 11872-Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el periodo de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Resolución No. AN. 13350 –Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (periodo tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Alto Valle, S. A. es de B/.45,612 más intereses por B/.8,495, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 30 de septiembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.1,741.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 30 de septiembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Impuesto sobre la renta estimado	193,319	225,776
Seguros	6,931	122,588
Otros	<u>1,826</u>	<u>1,179</u>
	<u>202,076</u>	<u>349,543</u>

7. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	29,744	30,489
Amortización del período	<u>(559)</u>	<u>(745)</u>
Saldo neto al final del período	<u>29,185</u>	<u>29,744</u>

Valor neto en libros

Costo	32,347	32,347
Amortización acumulada	<u>(3,162)</u>	<u>(2,603)</u>
	<u>29,185</u>	<u>29,744</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Herramienta y Equipo Menores	Equipo Rodante	Mejoras	Planta y Equipo	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	3,267,812	123,841	1,278	-	30,187	37,154,515	40,577,633
Adiciones	-	14,861	557	-	-	-	15,418
Depreciación	-	(18,805)	(1,246)	-	(3,354)	(1,611,682)	(1,635,087)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	3,267,812	119,897	589	-	26,833	35,542,833	38,957,964
Adiciones	-	550	3,141	-	-	45,284	48,975
Depreciación	-	(16,006)	(367)	-	(2,323)	(1,208,761)	(1,227,457)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	3,267,812	104,441	3,363	-	24,510	34,379,356	37,779,482
2020							
Costo	3,267,812	292,795	28,043	58,870	30,960	47,123,272	50,801,752
Depreciación acumulada	-	(188,354)	(24,680)	(58,870)	(6,450)	(12,743,916)	(13,022,270)
Saldo neto al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	3,267,812	104,441	3,363	-	24,510	34,379,356	37,779,482
2019							
Costo	3,267,812	292,245	24,902	58,870	30,960	47,077,988	50,752,777
Depreciación acumulada	-	(172,348)	(24,313)	(58,870)	(4,127)	(11,535,155)	(11,794,813)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	3,267,812	119,897	589	-	26,833	35,542,833	38,957,964
2018							
Costo	3,267,812	277,384	24,345	58,870	30,960	47,077,988	50,737,359
Depreciación acumulada	-	(153,543)	(23,067)	(58,870)	(773)	(9,923,473)	(10,159,726)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	3,267,812	123,841	1,278	-	30,187	37,154,515	40,577,633

Al 30 de septiembre de 2020 la Propiedad, Planta y Equipo se encuentran en garantía de los Bonos por Pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S.A. (Véase Nota 11).

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Adelanto a proveedores	33,074	26,097
Fondo de Cesantía	<u>25,903</u>	<u>23,727</u>
	58,977	49,824
Menos: Porción circulante	<u>33,074</u>	<u>26,697</u>
Porción a largo plazo	<u><u>25,903</u></u>	<u><u>23,127</u></u>

10. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Proveedores	48,266	217,079
Otros	5,475	6,401
Intereses Bonos por pagar	<u>-</u>	<u>3,784</u>
	<u><u>53,741</u></u>	<u><u>227,264</u></u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Cuenta por Cobrar - Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	<u>1,547,592</u>	<u>1,547,592</u>
Cuentas por Pagar - Compañías Relacionadas:		
PPH Financing Services, S. A.	19,998,845	19,998,088
Panama Power Management Services, S. A.	57,336	15,891
Generadora Río Chico, S. A.	1,782	1,782
Hydro Caisán, S. A.	<u>20,171,185</u>	<u>20,139,994</u>
	40,229,148	40,155,755
Menos: Porción circulante	<u>40,229,148</u>	<u>3,000,000</u>
Porción no circulante	<u>-</u>	<u>37,155,755</u>

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) y Generadora Alto Valle, S. A. suscribieron un Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, mediante el cual Generadora Alto Valle, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.24,137,505 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.90,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el Financiamiento. La cuenta por pagar a Hydro Caisán, S.A. se presenta neta de dichos costos. Generadora Alto Valle, S.A. ha repagado a la fecha un total de B/.4,004,632 a Hydro Caisán, S.A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.20,132,873.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para, entre otros, refinanciar la deuda existente al 30 de septiembre de 2014 de Generadora Alto Valle, S. A. que sirvió para financiar la construcción de la central hidroeléctrica Cochea.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Dicha emisión de bonos públicos está respaldada por un Fideicomiso de Garantía al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S.A.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 16. Eventos Subsecuentes). El Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas serán enmendado para reflejar la nueva deuda.

La clasificación presentada en el 2020 en los saldos a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de la Compañía, con los flujos que son derivados de sus operaciones.

El valor razonable de dicha deuda es de B/.20,358,277 (2019: B/.21,203,478) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 2.691% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

El resto de los saldos corresponde a compra y venta de energía entre relacionadas.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Venta de Energía - Compañías Relacionadas:		
Hydro Caisán, S. A.	3,740	11,045
Generadora Pedregalito, S. A.	387	1,000
Generadora Río Chico, S. A.	<u>109</u>	<u>322</u>
	<u>4,236</u>	<u>12,367</u>
Compras de Energía - Compañías Relacionadas:		
Hydro Caisán, S. A.	613	1,388
Generadora Pedregalito, S. A.	422	1,346
Generadora Río Chico, S. A.	<u>313</u>	<u>1,005</u>
	<u>1,348</u>	<u>3,739</u>

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	1,575,048	1,933,837
Venta de capacidad - contratada	<u>414,358</u>	<u>498,071</u>
	1,989,406	2,431,908
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	233	9,131
Venta de energía - mercado ocasional	926,548	1,078,550
Servicios auxiliares y otros	<u>195,230</u>	<u>69,809</u>
	1,122,011	1,157,490
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>116,914</u>
	<u>3,111,417</u>	<u>3,706,312</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Ingresos (Continuación)

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Otros ingresos	<u>1,837</u>	<u>2,353</u>

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos y administrativos se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Depreciación y amortización	1,231,904	1,226,508
Costo de personal	263,772	285,454
Fianzas y seguros	130,298	142,289
Impuestos generales	58,436	57,485
Ambiente y regulador	40,116	72,250
Mantenimiento de planta	26,135	62,760
Vehículos y transporte	26,064	27,332
Ayuda comunitaria	15,930	15,930
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	11,333	18,766
Honorarios profesionales	5,848	10,983
Honorarios legales	350	450
Otros	<u>158</u>	<u>1,677</u>
	<u>1,810,344</u>	<u>1,921,884</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Compromisos

Contratos de Energía

- Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico de la oferta será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).
- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

	2020	2019
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	<u>(36,052)</u>	<u>(95,645)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	(9,013)	(23,911)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta		
Arrastre de pérdida	(32,553)	(25,013)
Ingresos por intereses no gravable	(393)	(458)
Gastos no deducibles y otros	6,044	5,927
Ingreso por crédito fiscal no gravable	-	-
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>68,468</u>	<u>68,468</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>32,553</u>	<u>25,013</u>
Tasa efectiva	<u>90%</u>	<u>26%</u>

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 de 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso del crédito fiscal y revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

16. Eventos Subsecuentes

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la parte relacionada Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). Generadora Alto Valle, S.A. es fideicomitente de dichas emisiones.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Notas a los Estados Financieros Interinos

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Eventos Subsecuentes (Continuación)

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.

PPH Financing Services, S. A.

Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”



PPH Financing Services, S. A.

Índice para los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Interinos:	
Estado de Situación Financiera Interino	2
Estado de Resultado Integral Interino	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Interinos	6 - 14



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
PPH FINANCING SERVICES, S. A.

Los estados financieros interinos de PPH Financing Services, S. A. al 30 de septiembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Liseth M. Herrera

Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá

me

PPH Financing Services, S. A.

Estado de Situación Financiera Interino

30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	25,174	27,157
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>116,986,158</u>	<u>780,000</u>
Total de activos circulantes	<u>117,011,332</u>	<u>807,157</u>
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>-</u>	<u>117,326,309</u>
Total de activos	<u>117,011,332</u>	<u>118,133,466</u>
Pasivos y (Déficit Patrimonial) Patrimonio		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar	-	3,939
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>117,038,167</u>	<u>780,000</u>
Total de pasivos circulantes	<u>117,038,167</u>	<u>783,939</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>-</u>	<u>117,371,918</u>
Total de pasivos	<u>117,038,167</u>	<u>118,155,857</u>
(Déficit patrimonial) patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas: 10,000 acciones, emitidas y en circulación con valor de B/.1	10,000	10,000
Déficit acumulado	<u>(36,835)</u>	<u>(32,391)</u>
Total de (déficit patrimonial) patrimonio	<u>(26,835)</u>	<u>(22,391)</u>
Total de pasivos y (déficit patrimonial) patrimonio	<u>117,011,332</u>	<u>118,133,466</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

PPH Financing Services, S. A.

Estado de Resultado Integral Interino

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados 30-Sep-2020	Tres Meses Terminados 30-Sep-2019	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2020	Nueve Meses Terminados 30-Sep-2019
Gastos Operativos				
Generales y administrativos (Nota 6)	<u>1,800</u>	<u>6,642</u>	<u>4,419</u>	<u>12,313</u>
Total de gastos operativos	<u>1,800</u>	<u>6,642</u>	<u>4,419</u>	<u>12,313</u>
Pérdida operativa	1,800	6,642	4,419	12,313
Costos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25</u>	<u>27</u>
Total de costos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25</u>	<u>27</u>
Pérdida neta	<u>1,800</u>	<u>6,642</u>	<u>4,444</u>	<u>12,340</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros inte



PPH Financing Services, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (<i>Auditado</i>)	10,000	(16,112)	(6,112)
Resultado Integral			
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(12,340)</u>	<u>(12,340)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2019 (<i>No Auditado</i>)	<u>10,000</u>	<u>(28,452)</u>	<u>(18,452)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (<i>Auditado</i>)	10,000	(32,391)	(22,391)
Resultado Integral			
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(4,444)</u>	<u>(4,444)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2020 (<i>No Auditado</i>)	<u>10,000</u>	<u>(36,835)</u>	<u>(26,835)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.



PPH Financing Services, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Interino

Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

(Cifras en balboas)

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	(4,444)	(12,340)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Disminución en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	1,120,151	1,335,486
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(1,113,751)	(1,324,157)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	<u>(3,939)</u>	<u>1,238</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(1,983)</u>	<u>227</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(1,983)	227
Efectivo al inicio del período	<u>27,157</u>	<u>2,168</u>
Efectivo al final del período	<u><u>25,174</u></u>	<u><u>2,395</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos

**Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

1. Información General

PPH Financing Services, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 15 de marzo de 2016, mediante Escritura Pública No.5084 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios financieros y de administración para el Grupo Panama Power Holdings, Inc (“PPH”). La Compañía inició operaciones en marzo de 2016, y es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 30 de noviembre de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros interinos han sido preparados por un período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2020 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, “Información Financiera Intermedia”.

Los estados financieros interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros interinos de conformidad con la NIC 34 requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por la compañía

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2020 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros interinos de la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo interino, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

**Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el Grupo).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no sea significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera interino. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2020 (No Auditado)		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	117,038,167	-
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Cuentas por pagar proveedores	3,939	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	780,000	117,371,918

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

**Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco y cuentas con relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones e Hipótesis Contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros interinos del siguiente año se expone a continuación:

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones e Hipótesis Contables críticos (continuación)

a) Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Cuenta por Cobrar - Compañías Relacionadas:		
Hydro Caisán, S. A.	80,602,598	81,817,598
Generadora Alto Valle, S. A.	19,998,845	19,998,088
Generadora Río Chico, S. A.	15,039,842	15,084,842
Generadora Pedregalito, S. A.	1,325,603	1,187,109
Pedregalito Solar Power, S. A.	18,970	18,672
Río Chico Solar Power, S. A.	300	-
	<u>116,986,158</u>	<u>118,106,309</u>
 Menos: Porción circulante	 <u>116,986,158</u>	 <u>780,000</u>
 Porción no circulante	 <u>-</u>	 <u>117,326,309</u>
 Cuentas por Pagar - Compañías Relacionadas:		
Panama Power Holdings, Inc. (accionista)	117,038,167	118,151,918
 Menos: Porción circulante	 <u>117,038,167</u>	 <u>780,000</u>
 Porción no circulante	 <u>-</u>	 <u>117,371,918</u>

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros Interinos 30 de septiembre de 2020

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Otras Transacciones

Mediante Resoluciones No. SMV-409-17 y No. SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos de la filial Hydro Caisán, S. A. (“El Alto”) hasta por un monto de US\$130,000,000 y US\$90,000,000, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificadas se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand-by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de US\$500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services, S. A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como fiador solidario de las emisiones. El acuerdo de cesión de cuentas por pagar de los Fideicomitentes se formalizó en enero de 2018.

Las emisiones de bonos corporativos fueron canceladas y refinanciadas en una sola emisión por B/.180,000,000 con fecha efectiva 5 de octubre de 2020 (ver Nota 8. Eventos Subsecuentes). El Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas serán enmendado para reflejar la nueva deuda.

La clasificación presentada en el 2020 en las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, como porción circulante, se realizó considerando las normas financieras y el interés por parte de la Gerencia de iniciar el repago de dichas cuentas a los accionistas en cuanto se cumplan con las condiciones financieras para esto. Dichos saldos serán pagados en función de la liquidez de las compañías, con los flujos que son derivados de sus operaciones.

6. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2020 (No Auditado)	30 de septiembre de 2019 (No Auditado)
Honorarios profesionales	3,323	10,702
Impuestos generales	571	1,086
Honorarios legales	<u>525</u>	<u>525</u>
	<u>4,419</u>	<u>12,313</u>

**Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

7. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Compañía no generó renta gravable, en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta no fue establecida.

8. Eventos Subsecuentes

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la parte relacionada, Hydro Caisán, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”). PPH Financing Services, S. A. es fideicomitente de dichas emisiones.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá, y página web de PPH (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

**Notas a los Estados Financieros Interinos
30 de septiembre de 2020**

8. Eventos Subsecuentes (Continuación)

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.

IV. CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO



**BGT**BG Trust,
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
HYDRO CAISAN, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$130,000,000.00**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 13,162 de 08 de septiembre de 2014 inscrita en el Registro Público en la Ficha 556066, bajo documento 2675991, (el "Fideicomiso"), por HYDRO CAISAN, S.A., para garantizar las Emisiones Públicas de Bonos que se detallan más adelante realizadas por el Emisor, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de septiembre de 2020, a saber:

1. El Emisor es Hydro Caisan, S.A.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012, y modificada en la Resolución SMV No.449-14 del 22 de septiembre de 2014.
3. El monto total registrado es de hasta Ciento Treinta Millones de Dólares (US\$130,000,000.00), emitidos en una sola Serie.
4. El total de Patrimonio Fideicomitido asciende a la suma de US\$294,185,709.12, de los cuales la suma de US\$10,807,218.38, se encuentra registrada en los activos del Fideicomiso y la suma de US\$283,378,490.74 están conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario.
5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre los Bonos de la Serie A de las Emisiones Públicas de Bonos realizadas por el Emisor, a saber:
 - a. Emisión Pública de Bonos de Hydro Caisan S. A. autorizada mediante la Resolución detallada en el punto 2 anterior.
 - b. Emisión Pública de Bonos de Hydro Caisan S. A. autorizada mediante la Resolución SMV No.409-17 de 28 de julio de 2017 y Resolución SMV No.412-20 de 15 de septiembre de 2020.
6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:

- a) Fondos depositados en cuentas fiduciarias en Banco General, S.A., con saldo total de US\$10,807,218.38.

Tipo de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 30-Sep-20
Corriente	Mercado Ocasional Hydro Caisan	\$60,763.58
Corriente	Mercado Ocasional Generadora Pedregalito	\$10,435.88
Corriente	Mercado Ocasional Generadora Río Chico	\$7,941.00
Corriente	Mercado Ocasional Alto Valle, S.A.	\$11,061.38
Ahorro	Reserva de Servicio de Deuda de la Emisión US\$90MM	\$2,050,661.49
Ahorro	Reserva de Servicio de Deuda de la Emisión US\$130MM	\$4,110,219.69
Ahorro	Subcuenta de Concentración Hydro Caisan	\$2,280,145.81
Ahorro	Subcuenta de Concentración Alto Valle	\$707,057.28
Ahorro	Subcuenta de Concentración Pedregalito	\$842,324.27
Ahorro	Subcuenta de Concentración Río Chico	\$726,608.00
	Totales	\$10,807,218.38

- b. Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc., por la suma de hasta DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE DÓLARES (US\$220,000,000.00), sobre ciertas fincas, propiedad del Emisor y de las sociedades Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., mediante Escritura Pública No. 18,524 de 11 de octubre 2012, inscrita a Ficha 556066, Documento 2278260 de la Sección de Hipotecas del Registro Público, modificada mediante Escritura Pública No. 13,162 de 08 de Septiembre de 2014, inscrita a Ficha 556066, Documento 2675991, Sección de Hipotecas del Registro Público y adicionada mediante Escritura Pública No. 17,953 con número de entrada 92072425/2014 y Escritura Pública No. 17,954 con número de entrada 92072425/2014, ambas del 16 de diciembre de 2014, modificada mediante Escritura Pública No.15,273 con número de entrada 502413/2017 del 11 de agosto de 2017, modificada mediante Escritura

Pública No.6263 con número de entrada 222139/2019 del 17 de mayo de 2019, modificada mediante Escritura Pública No.3,759 con número de entrada 222716/2020 y Escritura Pública No.3,760 con número de entrada 223029/2020, ambas del 15 de septiembre de 2020 detalladas en el Anexo A adjunto.

- c. Derechos hipotecarios a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de hasta SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTESIMOS (US\$63,378,490.74) sobre ciertos bienes muebles (incluyendo turbinas, generadores y otros equipos), propiedad de Hydro Caisan, S.A. y de las sociedades Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., según se detallan en la Escritura Pública No. 18,170 del 18 de diciembre de 2014 con número de entrada 92075736/2014, modificada mediante Escritura Pública 3,761 de 15 de septiembre de 2020 con número de entrada 223032/2020, que a la fecha no mantienen avalúos.
- d. La cesión a favor del Fiduciario de los Bienes y Derechos Cedibles, incluyendo pero no limitado a (i) todos los dineros producto de los ingresos de los proyectos hidroeléctricos Alto Valle, Pedregalito, Río Chico y El Alto, provenientes de las ventas de energía y/o capacidad, ya sea en el mercado ocasional o regional de energía, servicios auxiliares o exportaciones (ii) los contratos materiales relacionados con los proyectos; (iii) contratos de transmisión; (iv) bonos, fianzas de cumplimiento y pólizas de seguro sobre los bienes dados en garantía.
- e. Fianzas Solidarias que se construyen a favor del Fiduciario, por Panamá Power Holdings, Inc., Generadora Río Chico, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., PPH Financing Services, S.A., en calidad de Fiadores Solidarios.
- f. Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las siguientes acciones de propiedad de Panamá Power Holdings, Inc. cuyos certificados originales reposan en la custodia del Fiduciario:

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
017	20,040	Hydro Caisan, S.A.	14-sep-10
018	110	Hydro Caisan, S.A.	18-ago-11
004	110	Generadora Pedregalito, S.A.	22-dic-09
005	10	Generadora Pedregalito, S.A.	12-ago-11
004	5,000	Generadora Río Chico, S.A.	22-dic-09
012	10,000	Generadora Alto Valle, S.A.	20-oct-09
013	110	Generadora Alto Valle, S.A.	11-ago-11
014	90	Generadora Alto Valle, S.A.	28-sep-12
001	10,000	PPH Financing Services, S.A.	17-mar-16

- g. El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedida o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detallada a continuación:

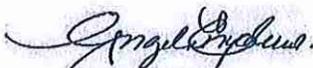
Tipo de Póliza	Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Fecha de Vencimiento
Obra Civil Terminada	General de Seguros, S.A.	OCTE 100264-2020	Nov-20

- 7. El Prospecto Informativo no establece una cobertura de garantías requerida para esta emisión.

A la fecha de emisión de esta Certificación, la Emisión autorizada mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012 y sus posteriores modificaciones, se encuentra cancelada en su totalidad, producto de la redención anticipada celebrada el 05 de Octubre de 2020.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 09 de noviembre de 2020.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


Angela Escudero
Firma Autorizada


Gabriela Zamora
Firma Autorizada



BG Trust, Inc. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISAN, S.A. \$130,000,000.00
Al 30 de Septiembre de 2020

N°.	Finca	Ubicación	Valor del Avalúo	Avaluador	Fecha de Avalúo
Bienes Inmuebles Hydro Caisan, S.A.					
1	66967	Provincia de Chiriquí	\$111,200,000.00	Avinco	02-jun-20
2	5081	Provincia de Chiriquí			
3	5092	Provincia de Chiriquí			
4	67586	Provincia de Chiriquí			
5	68644	Provincia de Chiriquí			
6	91568	Provincia de Chiriquí			
7	37056	Provincia de Chiriquí			
8	371676	Provincia de Chiriquí			
9	397664	Provincia de Chiriquí			
10	34546	Provincia de Chiriquí			
11	405648	Provincia de Chiriquí			
12	447526	Provincia de Chiriquí			
13	374328	Provincia de Chiriquí			
14	459216	Provincia de Chiriquí			
15	468574	Provincia de Chiriquí			
16	477386	Provincia de Chiriquí			
17	477396	Provincia de Chiriquí			
18	464876	Provincia de Chiriquí			
Bienes Inmuebles Generadora Pedregalito					
19	92	Provincia de Chiriquí	\$41,600,000.00	Avinco	03-jun-20
20	88824	Provincia de Chiriquí			
21	4674	Provincia de Chiriquí			
22	10607	Provincia de Chiriquí			
23	86434	Provincia de Chiriquí			
24	88206	Provincia de Chiriquí			
25	65571	Provincia de Chiriquí			
26	88037	Provincia de Chiriquí			
27	87605	Provincia de Chiriquí			
28	85346	Provincia de Chiriquí			
29	7212	Provincia de Chiriquí			
30	85343	Provincia de Chiriquí			
31	56373	Provincia de Chiriquí			
32	56695	Provincia de Chiriquí			
33	59077	Provincia de Chiriquí			
34	55682	Provincia de Chiriquí			
35	68096	Provincia de Chiriquí			

BG Trust, Inc. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISAN, S.A. \$130,000,000.00
Al 30 de Septiembre de 2020

N°.	Finca	Ubicación	Valor del Avalúo	Avaluador	Fecha de Avalúo
36	68097	Provincia de Chiriquí			
37	53623	Provincia de Chiriquí			
38	7211	Provincia de Chiriquí			
39	88974	Provincia de Chiriquí			
40	326580	Provincia de Chiriquí			
41	345522	Provincia de Chiriquí			
42	72796	Provincia de Chiriquí			
43	372383	Provincia de Chiriquí			
Bienes Inmuebles Generadora Río Chico					
44	4441	Provincia de Chiriquí	\$15,600,000.00	Avinco	03-jun-20
45	20883	Provincia de Chiriquí			
46	45723	Provincia de Chiriquí			
47	758	Provincia de Chiriquí			
48	3427	Provincia de Chiriquí			
49	316987	Provincia de Chiriquí			
50	335208	Provincia de Chiriquí			
51	361962	Provincia de Chiriquí			
52	373929	Provincia de Chiriquí			
53	396289	Provincia de Chiriquí			
54	444409	Provincia de Chiriquí			
55	30129190	Provincia de Chiriquí			
56	30131650	Provincia de Chiriquí			
Bienes Inmuebles Generadora Alto Valle					
57	32370	Provincia de Chiriquí	\$25,600,000.00	Avinco	02-jun-20
58	38606	Provincia de Chiriquí			
59	30554	Provincia de Chiriquí			
60	40029	Provincia de Chiriquí			
61	64508	Provincia de Chiriquí			
62	387760	Provincia de Chiriquí			
63	54128	Provincia de Chiriquí			
64	111	Provincia de Chiriquí			
65	63644	Provincia de Chiriquí			
66	44732	Provincia de Chiriquí			
67	56820	Provincia de Chiriquí			
68	80141	Provincia de Chiriquí			
69	65131	Provincia de Chiriquí			
		Total	\$194,000,000.00		

**BGT**BG Trust,
Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
HYDRO CAISAN, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$90,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 13,162 de 08 de septiembre de 2014 inscrita en el Registro Público en la Ficha 556066, bajo documento 2675991, (el "Fideicomiso"), por HYDRO CAISAN, S.A., para garantizar las Emisiones Públicas de Bonos que se detallan más adelante realizadas por el Emisor, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de septiembre de 2020, a saber:

1. El Emisor es Hydro Caisan, S.A.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.450-14 de 22 de septiembre de 2014.
3. El monto total registrado es de hasta Noventa Millones de Dólares (US\$90,000,000.00), emitidos en una sola Serie.
4. El total de Patrimonio Fideicomitado asciende a la suma de US\$294,185,709.12, de los cuales la suma de US\$10,807,218.38 se encuentra registrada en los activos del Fideicomiso y la suma de US\$283,378,490.74 están conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario.
5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre los Bonos de la Serie A de la Emisiones Públicas de Bonos realizadas por el Emisor, a saber:
 - a. Emisión Pública de Bonos de Hydro Caisan, S.A., autorizada mediante la Resolución detallada en el punto 2 anterior.
 - b. Emisión Pública de Bonos de Hydro Caisan, S.A., autorizada mediante la Resolución SMV No.408-17 de 28 de julio de 2017, y modificada mediante la Resolución SMV No.413-20 de 15 de septiembre de 2020.
6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:
 - a) Fondos depositados en cuentas fiduciarias en Banco General, S.A., con saldo total de US\$10,807,218.38.

Tipo de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 30-Sep-20
Corriente	Mercado Ocasional Hydro Caisan	\$60,763.58
Corriente	Mercado Ocasional Generadora Pedregalito	\$10,435.88
Corriente	Mercado Ocasional Generadora Río Chico	\$7,941.00
Corriente	Mercado Ocasional Alto Valle, S.A.	\$11,061.38
Ahorro	Reserva de Servicio de Deuda de la Emisión US\$90MM	\$2,050,661.49
Ahorro	Reserva de Servicio de Deuda de la Emisión US\$130MM	\$4,110,219.69
Ahorro	Subcuenta de Concentración Hydro Caisan	\$2,280,145.81
Ahorro	Subcuenta de Concentración Alto Valle	\$707,057.28
Ahorro	Subcuenta de Concentración Pedregalito	\$842,324.27
Ahorro	Subcuenta de Concentración Río Chico	\$726,608.00
	Totales	\$10,807,218.38

- b. Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc., por la suma de hasta DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE DÓLARES (US\$220,000,000.00), sobre ciertas fincas, propiedad del Emisor y de las sociedades Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., mediante Escritura Pública No. 18,524 de 11 de octubre 2012, inscrita a Ficha 556066, Documento 2278260 de la Sección de Hipotecas del Registro Público, modificada mediante Escritura Pública No. 13,162 de 08 de Septiembre de 2014, inscrita a Ficha 556066, Documento 2675991, Sección de Hipotecas del Registro Público y adicionada mediante Escritura Pública No. 17,953 con número de entrada 92072425/2014 y Escritura Pública No. 17,954 con número de entrada 92072425/2014, ambas del 16 de diciembre de 2014 y modificada mediante Escritura Pública No.15,273 con número de entrada 502413/2017 del 11 de agosto de 2017, modificada mediante Escritura Pública No.6263 con número de entrada 222139/2019 del 17 de mayo de 2019, modificada mediante Escritura Pública

No.3,759 con número de entrada 222716/2020 y Escritura Pública No.3,760 con número de entrada 223029/2020, ambas del 15 de septiembre de 2020, detalladas en el Anexo A adjunto.

- c. Derechos hipotecarios a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de hasta SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTESIMOS (US\$63,378,490.74) sobre ciertos bienes muebles (Incluyendo turbinas, generadores y otros equipos), propiedad de Hydro Calsan, S.A. y de las sociedades Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., según se detallan en la Escritura Pública No. 18,170 del 18 de diciembre de 2014 con número de entrada 92075736/2014, modificada mediante Escritura Pública No.3,761 con número de entrada 223032/2020 de 15 de septiembre de 2020, que a la fecha no mantienen avalúos.
- d. La cesión a favor del Fiduciario de los Bienes y Derechos Cedibles, incluyendo pero no limitando a (i) todos los dineros producto de los ingresos de los proyectos hidroeléctricos Alto Valle, Pedregalito, Río Chico y El Alto, provenientes de las ventas de energía y/o capacidad, ya sea en el mercado ocasional o regional de energía, servicios auxiliares o exportaciones (ii) los contratos materiales relacionados con los proyectos; (iii) contratos de transmisión; (iv) bonos, fianzas de cumplimiento y pólizas de seguro sobre los bienes dados en garantía.
- e. Fianzas Solidarias que se construyen a favor del Fiduciario, por Panamá Power Holdings, Inc., Generadora Río Chlco, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., PPH Financing Services, S.A., en calidad de Fiadores Solidarios.
- f. Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las siguientes acciones de propiedad de Panamá Power Holdings, Inc. cuyos certificados originales reposan en la custodia del Fiduciario:

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
017	20,040	Hydro Calsan, S.A.	14-sep-10
018	110	Hydro Calsan, S.A.	18-ago-11
004	110	Generadora Pedregalito, S.A.	22-dic-09
005	10	Generadora Pedregalito, S.A.	12-ago-11
004	5,000	Generadora Río Chico, S.A.	22-dic-09
012	10,000	Generadora Alto Valle, S.A.	20-oct-09
013	110	Generadora Alto Valle, S.A.	11-ago-11
014	90	Generadora Alto Valle, S.A.	28-sep-12
001	10,000	PPH Financing Services, S.A.	17-mar-16

- g. El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedida o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detallada a continuación:

Tipo de Póliza	Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Fecha de Vencimiento
Obra Civil Terminada	General de Seguros, S.A.	OCTE 100264-2020	Nov-20

- 7. El Prospecto Informativo no establece una cobertura de garantías requerida para esta emisión.

A la fecha de emisión de esta Certificación, la Emisión autorizada mediante Resolución SMV No.450-14 de 22 de septiembre de 2014 y sus posteriores modificaciones, se encuentra cancelada en su totalidad, producto de la redención anticipada celebrada el 05 de Octubre de 2020.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 09 de noviembre de 2020.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


 Angela Escudero
 Firma Autorizada


 Gabriela Zamora
 Firma Autorizada



BG Trust, Inc. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISAN, S.A. \$90,000,000.00
Al 30 de Septiembre de 2020

N°.	Finca	Ubicación	Valor del Avalúo	Avaluador	Fecha de Avalúo
Bienes Inmuebles Hydro Caisan, S.A.					
1	66967	Provincia de Chiriquí	\$111,200,000.00	Avinco	02-jun-20
2	5081	Provincia de Chiriquí			
3	5092	Provincia de Chiriquí			
4	67586	Provincia de Chiriquí			
5	68644	Provincia de Chiriquí			
6	91568	Provincia de Chiriquí			
7	37056	Provincia de Chiriquí			
8	371676	Provincia de Chiriquí			
9	397664	Provincia de Chiriquí			
10	34546	Provincia de Chiriquí			
11	405648	Provincia de Chiriquí			
12	447526	Provincia de Chiriquí			
13	374328	Provincia de Chiriquí			
14	459216	Provincia de Chiriquí			
15	468574	Provincia de Chiriquí			
16	477386	Provincia de Chiriquí			
17	477396	Provincia de Chiriquí			
18	464876	Provincia de Chiriquí			
Bienes Inmuebles Generadora Pedregalito					
19	92	Provincia de Chiriquí	\$41,600,000.00	Avinco	03-jun-20
20	88824	Provincia de Chiriquí			
21	4674	Provincia de Chiriquí			
22	10607	Provincia de Chiriquí			
23	86434	Provincia de Chiriquí			
24	88206	Provincia de Chiriquí			
25	65571	Provincia de Chiriquí			
26	88037	Provincia de Chiriquí			
27	87605	Provincia de Chiriquí			
28	85346	Provincia de Chiriquí			
29	7212	Provincia de Chiriquí			
30	85343	Provincia de Chiriquí			
31	56373	Provincia de Chiriquí			
32	56695	Provincia de Chiriquí			
33	59077	Provincia de Chiriquí			
34	55682	Provincia de Chiriquí			
35	68096	Provincia de Chiriquí			

BG Trust, Inc. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISAN, S.A. \$90,000,000.00
Al 30 de Septiembre de 2020

N°.	Finca	Ubicación	Valor del Avalúo	Avaluador	Fecha de Avalúo
36	68097	Provincia de Chiriquí			
37	53623	Provincia de Chiriquí			
38	7211	Provincia de Chiriquí			
39	88974	Provincia de Chiriquí			
40	326580	Provincia de Chiriquí			
41	345522	Provincia de Chiriquí			
42	72796	Provincia de Chiriquí			
43	372383	Provincia de Chiriquí			
Bienes Inmuebles Generadora Río Chico					
44	4441	Provincia de Chiriquí	\$15,600,000.00	Avinco	03-jun-20
45	20883	Provincia de Chiriquí			
46	45723	Provincia de Chiriquí			
47	758	Provincia de Chiriquí			
48	3427	Provincia de Chiriquí			
49	316987	Provincia de Chiriquí			
50	335208	Provincia de Chiriquí			
51	361962	Provincia de Chiriquí			
52	373929	Provincia de Chiriquí			
53	396289	Provincia de Chiriquí			
54	444409	Provincia de Chiriquí			
55	30129190	Provincia de Chiriquí			
56	30131650	Provincia de Chiriquí			
Bienes Inmuebles Generadora Alto Valle					
57	32370	Provincia de Chiriquí	\$25,600,000.00	Avinco	02-jun-20
58	38606	Provincia de Chiriquí			
59	30554	Provincia de Chiriquí			
60	40029	Provincia de Chiriquí			
61	64508	Provincia de Chiriquí			
62	387760	Provincia de Chiriquí			
63	54128	Provincia de Chiriquí			
64	111	Provincia de Chiriquí			
65	63644	Provincia de Chiriquí			
66	44732	Provincia de Chiriquí			
67	56820	Provincia de Chiriquí			
68	80141	Provincia de Chiriquí			
69	65131	Provincia de Chiriquí			
		Total	\$194,000,000.00		

V. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por \$90,000,000 y \$130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de \$180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875% (los “Bonos 2020”).

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y pagina web de la Compañía (www.panamapower.net).

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el oeste de Panamá, principalmente en Chiriquí en donde operan las centrales de PPH.

La cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera nuestra central El Alto. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones, principalmente en caminos de acceso y obra civil, que se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para proceder con el reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre hasta la fecha (29/11/20) ha superado el promedio histórico de producción para este período.

VI. DIVULGACIÓN

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com) y en la página web www.panamapower.net.

Fecha de divulgación.

La fecha probable de divulgación será el 30 de noviembre de 2020.



Marlene Cardoze

CFO

Apoderada